



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP

FACULTAD DE SALUD Y NUTRICIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“VIOLENCIA FAMILIAR Y EQUILIBRIO EMOCIONAL EN
USUARIOS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL
COMUNITARIO CAYMA-AREQUIPA, 2020”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR:

Bach. ZUNI PUMA, LUCY SANDRA

LIMA- PERÚ

2020

ASESOR DE TESIS

Dra NANCY MERCEDES CAPACYACHI OTÁROLA

JURADO EXAMINADOR

Dra. MARCELA ROSALINA BARRETO MUNIVE
Presidente

Dra. ROSA ESTHER CHIRINOS SUSANO
Secretario

Dr. WILLIAM MIGUEL MOGROVEJO COLLANTES
Vocal

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorar cada día más, se lo dedico a mi persona y a mis padres, porque no hay palabras que puedan describir nuestro profundo agradecimiento hacia ellos, Gracias a ellos soy las mujeres de hoy; gracias a su esfuerzo y contención he finalizado este proceso superando todas las adversidades que se presentaron en estos cinco años.

De la misma manera, esta tesis se la dedico a mis hijos, Edgar y Milena, pues son mi fortaleza en tiempo de aflicción.

AGRADECIMIENTO

Al Asesor Dr. Italo Jesús Aponte Rodríguez, por su guía y dedicación. Gracias a mi universidad, por haber permitido formarme y en ella; gracias a todas las personas que fueron participes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta; gracias a todos ustedes, porque son responsables del pequeño aporte, que el día de hoy se ve reflejado en la culminación de mi paso por la universidad.

RESUMEN

En los últimos años, se ve una mayor tendencia de investigar la Violencia Familiar y Equilibrio Emocional, ya que existe el maltrato psicológico y físico hacia la mujer, el cual tiene efectos directos en el deterioro de la autoestima, de la salud física y mental (depresión, ansiedad, culpa), devastación de la familia como espacio seguro y protector, alejamiento del desarrollo humano, mayor pobreza y desborde social violenta; y si no se le pone un freno acaba en feminicidio. En el Perú se han logrado grandes avances jurídicos y de políticas de estado para prevenir, condenar y suprimir el feminicidio; pero muchas veces solo es letra muerta, ya que cuando las víctimas denuncian que son tratadas de manera violenta y sufren de agresiones contra su integridad, las autoridades hacen poco por ellas convirtiéndose así en mujeres vulnerables a ser ejecutadas. El presente trabajo tuvo como objetivo, determinar la relación entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, 2020; mediante un estudio descriptivo-correlacional. La muestra estuvo constituida por (60) usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020, el muestreo fue de tipo no-probabilístico y se aplicó como instrumento de violencia familiar que permita establecer la violencia familiar como causante del equilibrio emocional y Test para evaluar los estados emocionales /TMMS-24. Se concluyó que, existe relación entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, 2020. Los resultados encontrados muestran una relación moderada según el estadígrafo de Pearson ya que el valor de r hallado de $r = 0.612$, la cual es una relación moderada y su nivel de significancia es de $p = 0.013$ menor al parámetro límite ($p < 0.05$).

Palabras clave: violencia familiar, equilibrio emocional, usuarios, centro de salud.

ABSTRACT

In recent years there has been a greater tendency to investigate Family Violence and Emotional Balance, since there is psychological and physical abuse towards women has direct effects on the deterioration of self-esteem, physical and mental health (depression, anxiety, guilt), devastation of the family as a safe and protective space, distancing from human development, greater poverty and violent social overflow which, if not stopped, ends in femicide. In Peru, great legal and state policy advances have been made to prevent, condemn, and suppress femicide; And, but many times it is only a dead letter since when the victims denounce that they are treated in a violent way and suffer attacks against their integrity, the authorities do little for them, thus becoming women vulnerable to being executed. The present work aimed to: Determine the relationship between family violence and emotional balance in users of the Cayma Community Mental Health Center - Arequipa, 2020; Through a descriptive-correlational study, the sample consisted of (60) users of the Cayma-Arequipa Community Mental Health Center, 2020, the sampling was non-probabilistic and was applied as an instrument of family violence that allows establishing family violence as a cause of emotional balance and Test to evaluate emotional states / TMMS-24. It was concluded that the relationship between family violence and emotional balance in users of the Cayma Community Mental Health Center - Arequipa, 2020. The results found show a moderate relationship according to Pearson's statistic, since the r value found of $r = 0.612$, the which is a moderate relationship and its level of significance is $p = 0.013$ less than the limit parameter ($p < 0.05$).

Keywords: Family Violence, Emotional balance, Users, health center.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
ASESOR DE TESIS	ii
JURADO EXAMINADOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
INTRODUCCIÓN	xii
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos	18
1.3. Justificación del estudio.....	18
1.3.1. Teórico	19
1.3.2. Práctico	19
1.3.3. Metodológico.....	20
1.4. Objetivo de la investigación.....	20
1.4.1. Objetivo general	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.1.1. Antecedentes nacionales	21
2.1.2. Antecedentes internacionales	25
2.2. Bases teóricas de las variables	29
2.2.1. Definición de violencia familiar.....	29
2.2.2. Definición equilibrio emocional.....	38

2.3. Definición de términos básicos	45
III. MÉTODOS Y MATERIALES	49
3.1. Hipótesis de la investigación	49
3.1.1. Hipótesis general.....	49
3.1.2. Hipótesis específicas.....	49
3.2. Variables del estudio	49
3.2.1. Definición conceptual	49
3.2.2. Definición operacional	50
3.3. Tipo y nivel de la investigación	53
3.4. Diseño de la investigación	53
3.5. Población y muestra de estudio.....	54
3.5.1. Población	54
3.5.2. Muestra	54
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
3.6.1. Técnicas de recolección de datos	55
3.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....	56
3.7. Métodos de análisis de datos	60
3.8. Aspectos éticos	60
IV. RESULTADOS	62
V. DISCUSIÓN.....	75
VI. CONCLUSIONES	80
VII. RECOMENDACIONES.....	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ANEXO	85
Anexo 1: Matriz de consistencia.	86
Anexo 2: Matriz de operacionalización	87
Anexo 3: Instrumentos	89
Anexo 4: Validación de los instrumentos	91
Anexo 5: Matriz de datos	95
Anexo 6: Propuesta de valor.....	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Violencia Física	62
Tabla 2.	Violencia Psicológica	63
Tabla 3.	Violencia sexual.....	64
Tabla 4.	Violencia familiar	65
Tabla 5.	Atención emocional	66
Tabla 6.	Claridad de sentimientos	67
Tabla 7.	Reparación emocional.....	68
Tabla 8.	Equilibrio emocional	69
Tabla 9.	Existe relación positiva entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020	70
Tabla 10.	Relación positiva entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020	71
Tabla 11.	Relación positiva entre Violencia sexual y reparación emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020	72
Tabla 12.	Relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Violencia física.....	62
Figura 2. Violencia psicológica	63
Figura 3. Violencia sexual.....	64
Figura 4. Violencia Familiar	65
Figura 5. Atención emocional	66
Figura 6. Claridad de sentimientos	67
Figura 7. Reparación emocional.....	68
Figura 8. Equilibrio Emocional	69

INTRODUCCIÓN

La Violencia Familiar y Equilibrio Emocional, La violencia familiar es un problema social que afecta de manera significativa a los usuarios del centro de salud mental comunitario Cayma, que son víctimas de este tipo de agresiones ya sean físicas o psicológicas conllevando ello a una serie de problemas sociales. Por ello, se debe tener en cuenta que la violencia familiar no solo afecta a la víctima, sino que pone en riesgo a la unidad familiar y por ende a la célula básica de la sociedad.

El Perú, ha sido catalogado como uno de los países con mayor número de feminicidios, ya que es el segundo en Latinoamérica con un porcentaje de 38,6 % de mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja.

El propósito del estudio fue, determinar si existe relación entre la Violencia Familiar y Equilibrio Emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

Esta información permitirá conocer sobre casos de violencia familiar que es de vital importancia en virtud de que las víctimas de Violencia Familiar que ven vulnerados sus derechos acuden a organismos especializados para la atención de estos casos, uno de ellos los Centros de Salud lo cual los Juzgados de Familia de Arequipa, envían a las personas de víctimas de violencia para su terapia psicológica esperando lograr una protección efectiva a sus derechos fundamentales y lo que ocurre al culminar el proceso que es tan prolongado es la obtención de una sentencia en algunos casos favorable para la víctima en la cual se dictan medidas de protección a su favor, lo cual no satisface sus expectativas de Tutela Jurisdiccional efectiva. La finalidad del presente trabajo es investigar si las Medidas de Prevención que protegen de manera adecuada los derechos fundamentales de la víctima.

El presente trabajo consta de: Capítulo I. Problemas de investigación, donde se plantea los problemas de investigación, se plantea la justificación y se da a conocer los objetivos de la presente tesis; Capítulo II, comprende el marco teórico, donde se da a conocer los antecedentes así como las teorías de la presente tesis;

en el Capítulo III, se muestran los resultados y materiales y comprenden la hipótesis la definición de variables, el tipo y nivel de la investigación , también se da a conocer la muestra y los instrumentos a utilizar; Capítulo IV, los resultados estadísticos, Capítulo V, se desarrolla la discusión Capítulo VI, Conclusiones; capítulo VII, las Recomendaciones; Capítulo VII, Bibliografías utilizada en la presente tesis y Capítulo VIII, Anexos.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Según el Informe de la Organización Mundial de la Salud en el que se considera a la violencia familiar como un problema de salud pública. Mundialmente, el tema de feminicidio se ha transformado en una preocupación ya que a un gran número de mujeres cada día son víctimas de la violencia de feminicidio. Debido a esta realidad, los diferentes países, intranquilos por las cifras alarmantes que se registran han incluido políticas públicas a fin de reducir las cifras de feminicidio en sus países por medio de estas políticas internacionales se les brinda se les reconoce a las mujeres sus derechos como personas valiosas e importantes dentro la sociedad.

Pero, ello muchas veces queda como letra muerta ya que aún persisten los abusos, discriminación, feminicidios, entre otros; que no les permiten a las mujeres ejercer plenamente cada uno sus derechos, siendo violentadas continuamente. Al respecto, Jiménez, P. y Böll Stiftung, H. (2010) opina que:

En Bruselas en el 2006, se efectuó la I Audiencia con relación a Feminicidios en México y en América Central “Ni una Muerta Más”, emprendida por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género y la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo (PE), donde se originó la Resolución sobre los homicidios de mujeres (feminicidios) en México y en América Central y se determinó la importancia de la Unión Europea en la batalla contra este fenómeno.

Desde este punto de vista, se hace imprescindible que los organismos internacionales apoyen las iniciativas locales que nacen de parte de las organizaciones de mujeres. La respuesta positiva de estos organismos debe estar en línea con la búsqueda de gobiernos eficientes y operantes, que eliminen los altos grados de corrupción y la burocracia, para la exigencia del cumplimiento de las obligaciones y compromisos de cooperación suscritos.

En líneas generales, el feminicidio aún persiste. Es preciso reconocer que las jurisdicciones de los diferentes países vienen haciendo intentos utilizando

diferentes políticas públicas, que pretenden revertir esta dura problemática hacia la mujer y darle el sitio que le compete en la sociedad.

La familia es uno de los grupos sociales en los que se dan más comportamientos violentos. Straus y Gelles (1986), basándose en los resultados de una de las encuestas de victimización más amplias realizadas hasta entonces en población norteamericana, afirmaron que es más probable que una persona sea golpeada o asesinada en su propio hogar por otro miembro de su familia, que en ningún otro sitio o por ninguna otra persona.

Uno de los mitos adscritos a la violencia contra la mujer es el que asume que la conducta violenta del maltratador hacia la que es su pareja no representa un riesgo relevante para los hijos de esos hogares. Sin embargo, tanto el hecho de que los niños sean testigos de la violencia como el que, además, puedan ser víctimas de ella con lleva toda una serie de repercusiones negativas tanto para su bienestar físico y psicológico como para su posterior desarrollo emocional y social. Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos 25 años han puesto de manifiesto la existencia de una estrecha asociación entre la violencia en la pareja y el maltrato infantil. Esta coocurrencia se ha encontrado en diversos estudios entre el 30 % y el 60% de los casos evaluados (Edleson, 1999). Los casos más frecuentes son aquellos en que el maltratador agrede tanto a la mujer como a los niños, pero también se dan los casos en que la agresión se ejerce del hombre hacia la mujer, y de esta o de ambos hacia los niños (Appel y Holden, 1998). Las investigaciones sobre distintos tipos de víctimas han demostrado claramente que la violencia física, psicológica o sexual, ejercida sobre una persona, causa en ésta toda una serie de repercusiones negativas a nivel físico y psicológico. Además del posible daño físico, tras una experiencia traumática se produce una pérdida del sentimiento de invulnerabilidad, sentimiento bajo el cual funcionan la mayoría de los individuos y que constituye un componente de vital importancia para evitar que las personas se consuman y paralicen con el miedo a su propia vulnerabilidad (Janoff-Bulman y Frieze, 1983; Perloff, 1983). En el caso de los niños que no sólo son testigos del maltrato hacia su madre sino que, a la vez, también son víctimas de esa violencia, la pérdida es todavía, si cabe, mucho más desequilibrante, pues afecta a un componente absolutamente necesario para el adecuado desarrollo de la

personalidad del menor, el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que lo rodean. Máxime cuando el agresor es su propio padre, figura central y de referencia para el niño y la violencia ocurre dentro de su propio hogar, lugar de refugio y protección. La toma de conciencia por parte del menor de tales circunstancias frecuentemente produce la destrucción de todas las bases de su seguridad. El menor queda entonces a merced de sentimientos como la indefensión, el miedo o la preocupación sobre la posibilidad de que la experiencia traumática pueda repetirse, todo lo cual se asocia a una ansiedad que puede llegar a ser paralizante.

Desafortunadamente, en el caso de la violencia familiar, la experiencia temida se repite de forma intermitente a lo largo de muchos años, constituyendo una amenaza continua y muchas veces percibida como incontrolable. Los efectos producidos por la experimentación de un acontecimiento traumático de forma crónica pueden ser mucho más profundos puesto que llevan asociados la afectación, en mayor o menor medida, de los significados cruciales de la vida de una persona (Lazarus, 2000). En el caso de los niños que experimentan la violencia dentro de su propia familia, algunos de los significados que resultan minados por esta experiencia son sentimientos tales como los de merecimiento, la creencia de ser querido y atendido o la percepción de control sobre los acontecimientos y la vida en general. Con relación a Latina América y el Caribe, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018), 3,287 mujeres fueron ultimadas en el año de 2017 por razones de género en 23 países de estas regiones.

El Observatorio de igualdad de Género de América Latina y El Caribe (OIG), es el organismo que indica de manera anual el número de asesinatos de mujeres mayores de 15 años de edad, realizados por motivo de género en los países de la región. Para informar de la dimensión de este flagelo, la CEPAL también compila los llamados “feminicidios íntimos”, que son ejecutados por alguna persona con quien la víctima tuvo un vínculo de pareja, presentados como único dato por países como Colombia, Chile, Guyana y Jamaica.

El Perú, ha sido catalogado como uno de los países con mayor número de feminicidios, ya que es el segundo en Latinoamérica con un porcentaje de 38,6 % de mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja.

La OIG (2017), sostiene que el país con mayor número de feminicidios es Brasil, con 1.133 casos confirmados en 2017. Comparando la tasa por cada 100 mil mujeres, el hecho en El Salvador fue de 10,2 feminicidios por cada 100 mil mujeres. En República Dominicana, Guatemala y Bolivia se observaron tasas altas en el 2017, superiores a 2 casos por cada 100 mil mujeres. Solamente Panamá, Perú y Venezuela registran tasas inferiores a 1.

Según Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA

Casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual y equipo itinerante de urgencia (EIU). En el periodo de estado de emergencia del 16 de marzo al 30 de junio del 2020 se atendieron en violencia psicológica 3,076 casos, violencia física 4,255, violencia sexual 1,266 y violencia económica o patrimonial 28 en total 8,625 casos atendidos

A nivel nacional se vienen atendiendo 41,802 casos de violencia contra la mujer, violencia familiar, violencia psicológica y violencia sexual se registraron en el mes de enero a marzo 2020 del presente año a través de los CEM a nivel nacional.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) refiere que en la Región Arequipa se vienen atendiendo un total de 3,649 casos atendidos por situaciones de violencia psicológica 2,311 (63%) violencia física 1,044 (29%) violencia sexual 272 (7%) violencia económica o patrimonial 22 (1%)

cabe precisar 300 (8%) de los casos corresponden a la infancia de 0 y 5 años de edad, 518 (14%) niñez de 6 y 11 años de edad, 283 (8%) adolescente de 12 y 14 años de edad, 223 (6%) adolescente tardío, 667 (18%) jóvenes de 18 y 29 años de edad, 1334 (37%) adulto de 30 y 59 años de edad, 324 (9%) adulto mayor de 60 a más años; Casos atendidos en el periodo de enero a marzo del 2020 según CEM

Según el vínculo entre el agresor y la víctima, puede ser íntima, no íntima o relacional.

La violencia familiar es un problema social que afecta de manera significativa a los usuarios del centro de salud mental comunitario Cayma que son víctimas de este tipo de agresiones, ya sean físicas o psicológicas conllevando ello a una serie de problemas sociales, por ello debemos tener en cuenta que la violencia familiar no solo afecta a la víctima, sino que pone en riesgo a la unidad familiar y por ende a la célula básica de la sociedad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

PG. ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020?

1.2.2. Problemas específicos

PE 1. ¿Cuál es la relación entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020?

PE 2. ¿Cuál es la relación entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020?

PE 3. ¿Cuál es la relación entre de la Violencia sexual y reparación emocional en los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020?

1.3. Justificación del estudio

El presente trabajo de investigación sobre casos de violencia familiar que es de vital importancia en virtud de que las víctimas de Violencia Familiar que se ven vulnerados sus derechos acuden a organismos especializados para la atención de estos casos, uno de ellos los Centros de Salud lo cual los Juzgados de Familia de Arequipa, envían a las personas de víctimas de violencia para su terapia psicológica esperando lograr una protección efectiva a sus derechos fundamentales y lo que ocurre al culminar el proceso que es tan prolongado es la obtención de una

sentencia en algunos casos favorable para la víctima en la cual se dictan medidas de protección a su favor, lo cual no satisface sus expectativas de Tutela Jurisdiccional efectiva. La finalidad del presente trabajo es investigar si las Medidas de Prevención que protegen de manera adecuada los derechos fundamentales de la víctima.

1.3.1. Teórico

El maltrato psicológico y físico hacia la mujer tiene efectos directos en el deterioro de la autoestima, de la salud física y mental (depresión, ansiedad, culpa), devastación de la familia como espacio seguro y protector, alejamiento del desarrollo humano, mayor pobreza y desborde social violenta el cual si no se le pone un freno acaba en feminicidio.

1.3.2. Práctico

En el Perú se han logrado grandes avances jurídicos y de políticas de estado para prevenir, condenar y suprimir el feminicidio; y pero muchas veces solo es letra muerta ya que cuando las victimas denuncian que son tratadas de manera violenta y sufre de agresiones contra su integridad, las autoridades hacen poco por ellas convirtiéndose así en mujeres vulnerables a ser ejecutadas.

Si bien es cierto se ha logrado avances sustanciales en el tema de violencia familiar, lo que demuestra la preocupación del estado, promulgando leyes, contando con diferentes instituciones, además el apoyo de la sociedad civil orientado a resolver el problema de violencia familiar, aun es un problema de consecuencias incalculables, que se ha convertido en uno de los problemas más graves que afectan a nuestra sociedad, tal es su magnitud que de ser un problema de ámbito familiar ha pasado a ser un problema de salud pública.

En razón a ello el Estado Peruano, estableció una normatividad específica para la atención de este tipo de casos y promulgo la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, y en el 2015 la Ley 30364 Para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, logrando regular de esta manera el procedimiento específico para la tramitación de denuncias en casos de violencia familiar, siendo el objetivo principal de esta norma la protección

de la víctima, extraerla de la situación de violencia en la que se encuentra y evitar que esta continúe.

1.3.3. Metodológico

Las víctimas de Violencia Familiar que ven vulnerados sus derechos acuden a organismos especializados para la atención de estos casos, uno de ellos los Juzgados de Familia de Arequipa, esperando lograr una protección efectiva a sus derechos fundamentales y lo que ocurre al culminar el proceso que es tan prolongado es la obtención de una sentencia en algunos casos favorable para la víctima en la cual se dictan medidas de protección a su favor, lo cual no satisface sus expectativas de Tutela Jurisdiccional efectiva.

Por esto, la investigación realizada tiene como propósito general, Determinar la relación de la violencia familiar como causante del desequilibrio emocional en los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020

1.4. Objetivo de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG. Determinar la relación entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, 2020.

1.4.2. Objetivos específicos

OE 1. Describir la relación entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa,2020

OE 2. Determinar la relación entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020

OE 3. Describir la relación entre Violencia sexual y reparación emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Velarde, P. (2019), en su tesis para optar al grado académico de Maestra en derecho penal, presentó su investigación titulada, “violencia familiar como causante del delito de feminicidio en el distrito judicial del callao” el objetivo es determinar la relación de la violencia familiar como causante del delito de feminicidio en el Distrito Judicial del Callao. El tipo de investigación fue descriptivo de enfoque cuantitativo, alcance correlacional y el nivel de investigación perceptual. La población estuvo conformada por las féminas que habitan en la circunscripción del Distrito Judicial del Perú, que han sufrido algún tipo de violencia de sus convivientes o ex convivientes. La muestra elegida fue no probabilística de forma intencional y estuvo representada por las mujeres que denunciaron a sus parejas o ex parejas en la asesoría legal de la Defensoría de la Mujer de Lima, considerándose 50 de ellas. Igualmente, se examinaron las estadísticas existentes en el Distrito Judicial de Lima sobre feminicidio. La técnica utilizada para la recogida de la información fue la encuesta, a través de su instrumento, el cuestionario. Estos resultados permitieron llegar a las siguientes conclusiones, al identificar las manifestaciones de violencia familiar en el Distrito Judicial del Callao, como resultado se determinó que es alta, y se dan los cuatro casos de violencia; Física, Psicológica, Sexual y Económica; dándose en mayor porcentaje la menos visible como lo es la económica. Al establecer la tipología del delito de feminicidio en el Distrito Judicial del Callao, se determinó que la predominante es el feminicidio íntimo, ya que el año 2018, el porcentaje de casos cometidos fue de 72%, 23% no íntimo y 5% familiar. Las modalidades más utilizadas son la asfixia/estrangulamiento con un 38%, seguido del acuchillamiento 22%, y golpes 16%, los otros casos menos frecuentes son aplastamiento, decapitación, disparo de bala, envenenamiento y quemaduras. En conclusión, al relacionar la violencia familiar como causante del delito de feminicidio en el Distrito Judicial del Callao, se determinó que existe una relación positiva entre las variables Violencia Familiar y Feminicidio.

El estudio citado anteriormente, es relevante por cuanto considera la violencia familiar como una variable que interviene o determina la presencia del delito del feminicidio, pudiendo observarse cómo la violencia familiar puede afectar distintos ámbitos de la vida en familia o determinar otras circunstancias.

Reyes, C. (2017), en su tesis para optar el grado académico de Maestría en investigación y docencia universitaria, presentó el estudio titulado, "Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la facultad de psicología de la universidad autónoma de ICA, junio 2017". El objetivo principal fue, determinar la relación de violencia familiar con el nivel de autoestima que poseen los estudiantes de la institución antes mencionada. La metodología de estudio fue de tipo cuantitativo, método descriptivo-correlacional, la población estuvo conformada por 32 estudiantes (23 mujeres y 9 varones) matriculados del Tercer ciclo de la carrera de Psicología que cumplieron con los criterios y asistieron el día que estuvo programada la evaluación. Para obtener los datos, se empleó como instrumento la Entrevista de violencia Familiar del Ministerio de Salud con la que se obtuvo información sobre la variable violencia familiar y la Escala de Autoestima de Coopersmith de adultos para medir el nivel de autoestima. Resultados: El nivel bajo corresponde al 19% de la muestra, mientras que el nivel promedio en un 56% y el 25% correspondiente a una autoestima alta y el del tipo de maltrato que se ejerce; en violencia psicológica un 25%, en relación a violencia física un 16%, mientras que, violencia sexual un 6% y no manifiesta ni evidencia algún tipo de violencia el 53%. Correspondiendo así el 100% de la muestra, en conclusión es relevante continuar con este tema dado que se presenta un alto índice de violencia familiar en los estudiantes, donde los agresores en su mayoría de los casos conviven con ellos.

En la investigación de Reyes se consideró a la violencia familiar y los niveles de autoestima por lo que representa un referente teórico a contrastar con los resultados obtenidos sobre la variable de violencia familiar, la cual igualmente puede incidir en los niveles de autoestima de los estudiantes así como en el equilibrio emocional de las personas.

Lasteros, L. (2017) (tesis licenciatura) para optar el título profesional de abogado "las medidas de protección y prevención de violencia familiar en el juzgado

de familia de Abancay en el 2016” tiene el objetivo y como propósito fundamental determinar el nivel de eficacia de las Medidas de Protección, en las víctimas que han obtenido una sentencia favorable en el Juzgado de Familia, teniendo en cuenta que el carácter de esta Ley es tuitiva, es decir de protección a la víctima. Es una investigación descriptiva. La muestra estuvo constituida por 68 víctimas de Violencia Familiar, cuyos casos han sido sentenciados por el Juzgado de Familia de Abancay en el 2016. Los resultados de la investigación, revelan con claridad que las Medidas de protección en Violencia Familiar, no ha logrado cumplir con su objetivo real y su carácter tuitivo de protección efectiva y adecuada a las víctimas de violencia familiar, dado que no ha solucionado el problema de la violencia dentro de la Familia, no ha evitado que el agresor cometa nuevos actos de violencia. En conclusión, la reducción en la incidencia de actos de violencia familiar, después de dictadas las Medidas de Protección, se evidencia que estas medidas no contribuyen de manera significativa a la reducción de la violencia familiar en el 2016.

La investigación de Lasteros es relevante para este estudio, ya que, presenta un cuerpo teórico donde se avala que las medidas de protección y prevención de violencia familiar son solo un paso y que representan significativamente una transformación o una disminución de esta situación, lo que permite realizar un análisis mucho más profundo de las acciones a implementar en contra de la violencia familiar.

Pachas, R. (2017) para optar el título de Licenciada en Psicología “autoestima en mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en un hospital emergencia, lima, 2017”. El objetivo de la investigación fue, describir la autoestima en mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en un hospital emergencia, Lima, 2017. El tipo de estudio fue observacional, prospectivo, transversal y descriptivo. El nivel de investigación fue descriptivo y el diseño de investigación fue epidemiológico. El universo fueron las mujeres víctimas de violencia familiar. La población estuvo constituida por las mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en un hospital emergencia de la ciudad de Lima, que cumplieran con los criterios de elegibilidad. Dadas la circunstancias y tratándose de una población N desconocida, se realizó un muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia, en el que se hizo un total de n=75. La técnica que se utilizó para la evaluación de las

variables de caracterización fue la encuesta. En cambio para la evaluación de la variable de interés se utilizó la técnica psicométrica. El instrumento que se utilizó fue la Escala de Autoestima de Rosenberg, El resultado del presente estudio, tuvo como interés principal describir la autoestima en mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en un hospital emergencia, Lima, 2017, encontrando que de la población estudiada, la mayoría presentó nivel de autoestima baja, lo que significa que la imagen que presentan de sí mismas es negativa y pesimista, y para sentirse bien requieren de la atención, reconocimiento y aprobación de las otras personas, aunque para ello deban sacrificar sus propios intereses o su felicidad misma, por lo que se les hace difícil decir que no, esto les lleva a no ser auténticas, pues dependen de la valoración de los demás, volviéndose muy vulnerables a las críticas de los demás, pudiéndose volver personas inseguras, ansiosas y dependientes; lo que en general es congruente con los diversos estudios en el sentido que la violencia se afecta la salud física, emocional y social, así como el concepto de sí misma, seguridad personal, capacidades para enfrentar la violencia y protegerse de futuros maltratos, así como sus quehaceres diarios, laborales y sus relaciones interpersonales. Es decir, las mujeres con niveles bajos de autoestima o con complejos de inferioridad pueden convertirse con mucha facilidad en víctimas.

En conclusión, se halló que la autoestima prevalente en mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en un hospital emergencia, Lima, 2017, fue de nivel bajo.

La investigación de Pachas permite aportar información importante sobre como la violencia familiar puede determinar la autoestima en las mujeres que la sufren, afirmando que aquellas que tienen un bajo nivel de autoestima son más propensas a convertirse en víctimas, aseverando además el importante número de mujeres que ha sufrido de violencia familiar lo que representa una información importante insustancial a contratar con este estudio.

León, L. (2015), en su tesis para optar Maestría en gestión pública para el desarrollo social, presentó su investigación titulada, “violencia familiar y su dependencia económica y emocional con el agresor. Huánuco. 2013”, el objetivo fue determinar la relación de la Violencia Familiar y la Dependencia Económica y Emocional con el Agresor en los casos presentados del Distrito de Huánuco, el nivel

de investigación fue descriptivo correlacional, porque se realizó un estudio de la variable Violencia Familiar y la Dependencia Económica y Emocional con su agresor, con el fin de medir cada variable de forma independiente en sus dimensiones. Posteriormente, identificar las Causas y efectos que sobrevienen a la Violencia Familiar y de esta manera plantear una propuesta con la finalidad de lograr la independencia de la víctima de la violencia familiar. Como resultado el presente trabajo de investigación reveló la realidad por la que viene pasando muchas familias y cómo se viene poniendo en peligro la salud física, psicológica y sexual dentro del hogar y autoestima de la Mujer y por ende del comportamiento, en conclusión el presente trabajo de investigación es importante porque permitirá identificar la magnitud y su incidencia del problema en sus diferentes dimensiones.

Este Antecedente consideró la violencia familiar como variable independiente, de allí la importancia que reviste para esta investigación, ya que, adopta una visión importante de la misma y su relación con la dependencia emocional y económica la cual puede verse afectada por tal situación.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Sánchez, S.; Becerril D. (2019). (Cuadernos de Trabajo Social) “Las menores víctimas de violencia familiar no física: tres visiones complementarias” El presente trabajo tuvo como objetivo el análisis de las situaciones de violencia familiar no física en los menores. El carácter de esta investigación fue cualitativo, analizó la información subjetiva, en primera persona, de testimonios recogidos en entrevistas en profundidad, tanto de las víctimas, como de no víctimas y de profesionales. Es una investigación exploratoria de una realidad difícil de abordar que busca aumentar el limitado conocimiento del tema, con el fin de poder hacer predicciones y orientar posibles decisiones futuras; durante los últimos años es una realidad que está adquiriendo significación en el estudio de la violencia familiar, y en la que los profesionales tienen un papel especial en su detección. La investigación combina la visión de tres grupos distintos de experiencias, atendiendo las diversas perspectivas de un fenómeno complejo. Se han realizado 32 entrevistas en profundidad a personas víctimas de esta violencia, a personas que no se consideran víctimas y a profesionales que han tratado estas situaciones. Como resultado, se constatan claros factores de riesgo, especialmente las

relaciones violentas con la madre o el padre, violencia entre la pareja o adicciones. Destaca, asimismo, que el proceso de violencia tiene una alta probabilidad de repetición por las propias víctimas. Para el resto de grupos, destaca la infravaloración de esta violencia y la falta de formación en profesionales, en conclusión, el análisis presentado debe adoptarse, ante todo, como un estudio exploratorio de una realidad compleja, donde la metodología cualitativa permite conocer unos sentidos y significados que no ofrecen las estadísticas, pero que, a la vez, no tienen la potencia de representación de estas.

El estudio de Sánchez y Becerril representa un importante aporte por cuanto analiza las circunstancias de las víctimas de la violencia familiares en función de tres visiones complementarias, siendo un aporte teórico importante que propicia el análisis y la contratación de resultados.

Cuasapás, H. (2019) Tesis para optar el título profesional de Licenciatura magíster en innovación en educación “Análisis del equilibrio emocional en los profesores y su relación con la formación axiológica de los estudiantes de la Unidad Educativa Atahualpa”, tuvo como objetivo, determinar la influencia existente entre el equilibrio emocional que tienen los maestros en la dimensión total de su desempeño profesional en las aulas y la relación del aprendizaje de los estudiantes enfocados en una formación axiológica. La salud emocional del profesorado en Ecuador tiene fundamental importancia, porque está considerada como un indicador de calidad de la enseñanza; por ello; los métodos aplicados en esta investigación tuvieron un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo. Además, los instrumentos aplicados a los profesores y estudiantes permitieron recolectar una información veraz para llevar a cabo un diagnóstico situacional responsable. La fundamentación teórica estuvo enmarcada tanto en corrientes pedagógicas como psicológicas con sus respectivos representantes, las cuales permitieron hacer una propuesta que vaya acorde con las necesidades que tienen los docentes en la formación de sus competencias emocionales, con actividades que priorizan su salud emocional y permitan que el docente siga esta capacitación vía on line desde la comodidad de su hogar. Los resultados obtenidos de la encuesta tomada a los estudiantes, su diagnóstico comprueba que, el maestro no tiene las suficientes competencias emocionales para satisfacer a todos los estudiantes. En conclusión,

las condiciones señalan que, los estudiantes aprenderán y desarrollarán sus valores éticos y morales dentro y fuera del aula de clases, siempre y cuando el docente se encuentre bien emocionalmente.

El estudio citado anteriormente se consideró por cuanto se relaciona con la variable de investigación de equilibrio emocional, el cual representa un aporte significativo para el cuerpo teórico de investigación.

Fernández de Lara, A., García, V. D., Hernández, S. L. y López, A. J. (2018). Tesis para optar el título de licenciada en Psicología “Violencia familiar como factor de riesgo en el acoso escolar durante la adolescencia” Su objetivo fue determinar la relación de violencia intrafamiliar puede propiciar la práctica de Bullying durante la adolescencia. Se trabajó con 20 alumnos con edades de entre los 14 y 15 años, que cursan el tercer año de secundaria, los instrumentos se aplicaron en 4 secundarias diferentes con 5 alumnos en cada una sin distinción de género. Para evaluar Violencia intrafamiliar se utilizó el instrumento Children’s Exposure to Domestic Violence Scale – CEDVS (Edleson, Johnson & Shin, 2007) y para evaluar Bullying se utilizó el cuestionario llamado “Así nos llevamos en la escuela”. Como resultados generales se encontró que, la violencia intrafamiliar es una variable que ejerce efecto sobre el bullying que los adolescentes ejercen dentro de las escuelas, ya que son conductas que aprenden en casa y reproducen en otros contextos. Más de la mitad de los participantes sufre o ejerce dicha violencia. En conclusión, este trabajo lo que se intentó reflexionar fue el papel que juega la dinámica familiar en especial cuando la dinámica está inmersa en la violencia familiar y cómo esto puede influir en las conductas de bullying que los chicos y chicas manifiestan en su día a día escolar, y es importante saberlo porque esto puede ayudar a muchos de los asistentes a la escuela para mejorar su situación tanto si son víctimas como agresores.

En la investigación de Fernández de Lara y otros referida a la violencia familiar se establece que las familias juegan un papel determinante en las conductas de bullying, de allí la importancia de esta investigación que muestra otro resultado negativo de la violencia familiar.

Peligero, A. (2016) tesis para optar el título “la violencia filio-parental en el contexto de la violencia familiar” La investigación de la que parte este artículo tuvo por objetivo profundizar en un fenómeno que, desde hace ya una década, viene llamando la atención de profesionales, operadores jurídicos e investigadores españoles: la violencia filio-parental. El diseño criminológico de la investigación conlleva un enfoque contextual, sistémico, dinámico e integracionista de todos aquellos aspectos que influyen en la violencia filio-parental o ascendente. En concreto, analizamos en este artículo los resultados relativos a la distribución, a la extensión y a la dinámica de la violencia protagonizada por los y las menores en el hogar. La muestra son 104 expedientes de violencia doméstica de la Fiscalía de Menores de la provincia de Las Palmas. Entre los expedientes analizados, lo son por violencia filio-parental o ascendente. En conclusión, la violencia filio-parental ha sido contextualizado en el conjunto de la violencia doméstica y familiar.

En la investigación de Pelígero referida a la violencia Filio-parental en el contexto de la violencia familiar, se determina una asociación importante de las violencias que interviene en la violencia familiar, aportando un cuerpo teórico que permite afirmar la contextualización de la violencia Filio parental como un componente de la violencia doméstica.

Jara, N. (2015) Tesis para optar el título de licenciada en Psicología Educativa “El equilibrio emocional y su incidencia en la prevención de conflictos escolares en estudiantes de segundo año de bachillerato técnico de la Unidad Educativa “Ibarra” de la Ciudad de Ibarra, en el periodo lectivo 2014 - 2015. Se sustenta en el marco teórico que describe los aspectos esenciales de las categorías dentro de la investigación, por un lado lo correspondiente sobre las emociones y sus competencias, y por otro los elementos preventivos de los conflictos. En la constitución emocional arraigada en todo ser humano y en los conflictos que brotan en la interacción entre compañeros, se fundamenta el punto de partida para la investigación que fue llevado a cabo, con la metodología de campo, descriptiva, analítica y sintética; que logró identificar el déficit en el trabajo preventivo de conflictos que surge en la convivencia escolar. Lo anterior mencionado se apoyó a través de la observación directa y de la aplicación de una encuesta al universo de la investigación que arrojó información relevante para la tabulación e interpretación

de datos que proporcionó las conclusiones y permitió elaborar recomendaciones. En esta deducción es donde se proyecta la necesidad de promover estrategias desarrolladas por medio de talleres que buscan que las emociones propias y ajenas sean conocidas y concientizadas, que orientaren y regularen los estados emocionales en su manifestación inmediata. El hecho de actuar en la función preventiva ante los conflictos, alude desarrollar la capacidad de detectar, evitar y salir de forma inteligente ante experiencias negativas esto es, ordenar las situaciones y ponerlas al servicio de la cognición. La persona con equilibrio emocional se domina, afronta los altibajos de la vida y mantiene la templanza en la adversidad. La etapa de la adolescencia suele traer en los estudiantes momentos de conflicto y altercados verbales y no verbales, que incitan a desarrollar conductas agresivas, conjuntamente con el alejamiento y aislamiento comunicativo; circunstancias que componen rupturas en las relaciones interpersonales, con este antecedente se facilita la producción de la propuesta alternativa que procura dar pautas de acción para buscar la solución a los conflictos; la misma que está estructurada por ocho actividades de trabajo que tiene como finalidad mejorar el convivir diario dentro de la unidad educativa.

El estudio citado anteriormente tiene un aporte significativo por cuanto se considera a la variable de equilibrio emocional aportando un sustento tanto teórico como científico que permiten contrastar los resultados encontrados en esta investigación.

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Definición de violencia familiar

La OMS (2014), define la violencia como: "El uso intencional de la fuerza o poder físico, amenaza a otra persona o comunidad, causando lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones". Por consiguiente, son manifestaciones de abuso, a una determinada clasificación de quien lo sufre como, niños, adolescentes, mujeres, ancianos, discapacitados. Se evalúa la naturaleza de violencia, puede manifestar con violencia física, psicológica, económica, o sexual, considerando el escenario, escuela, trabajo, calle, por otro lado, pudiendo ser violencia política, económica, social, intrafamiliar, más aun adiciona la forma y

móviles de violencia. Para una clara comprensión acerca del comportamiento violento, es necesario diferenciar los términos de “agresividad” y “violencia”. La agresividad es la respuesta innata del organismo. Capacidad de afrontamiento ante la defensa de un peligro dirigido del exterior. Desde esa perspectiva se puede decir que es la posesión de los seres vivos para adaptarse y subsistir a un mundo que el mismo hombre los creó, bajo un conjunto de características que nos diferencian de los animales, como los derechos, valores humanos, modos de vida, ideología, tecnología y arte.

Bordeu, G (2011), define a la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder como amenaza o de manera efectiva contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Corsi (1994) la violencia dentro de la familia ocasiona daño emocional a algún miembro de la familia, ya sea entre padres a hijos, abuelos, entre parejas acompañado de (amenazas, gritos, insultos hostigamiento y posesión).

El objetivo es someter a la víctima de manera rígida sin importar los sentimientos ni opiniones, como consecuencia los lazos de la familia se va debilitando, afecta al autoestima de la familia, llegando a un grado máximo de autodestrucción.

2.2.1.1. Reseña histórica de la violencia familiar

En la antigüedad hubo tres maneras de enfocar la violencia familiar: Legítima, se basaba en un poder adquirido es decir hacen referencia a la supremacía en fortaleza física y mental que el jefe de familia tenía sobre los miembros de su familia y conservado en el tiempo; ya que aún se puede observar en nuestra sociedad moderna que todavía existe estos estereotipos. Legitimada, se basaba en el poder de la ley, la costumbre y la jurisprudencia que otorgaban diversos poderes a los representantes familiares para corregir, educar, administrar los bienes, representarlos, auxiliarlos, dirigirlos etc. a los que se encontraban bajo su dominio o poder. Un caso es el pater- familias en Roma donde ejercía a una triple autoridad; la de padre, rey y sacerdote. Ilegítima, Se basaba en el rechazo a todas las formas de violencia familiar a través de los edictos de los magistrados o

senadoconsultos, los códigos como los de Justiniano, Hermogeniano, Gregoriano, Teodosiano, las Constituciones Imperiales (edictos, decreta y mandatas), la costumbre. Hoy se sigue manteniendo esta línea a través de los tratados, convenciones, pactos, protocolos, declaraciones, etc. sobre los derechos humanos, hoy globalizado. Cabe señalar que en Roma no existió una ley particular que restringiera la violencia de poder dentro de la familia.

Los delitos contra las personas, se hallan con el nombre de injuria. Lizardo Alzamora considera la injuria como "todo ataque a la dignidad de una persona libre (contumelia) "el Maestro Darío Herrera Paulsen señala que "Originariamente siempre fue un daño material contra la persona física: golpe o lesión corporal.

2.2.1.2. La familia

Bazán (2017) cita a Cuadros (2014) indicando que, la familia es un grupo de personas conformada por madre, padre y hermanos, siendo los padres quienes se responsabilizan por la educación de los hijos; proceso en el que se plasman los principios, las expectativas y visiones en el desarrollo de sus miembros, así como la trasmisión de la tradición y la cultura.

Esta autora tomando como referencia a Escalante y López (2002), señala varias funciones básicas que les corresponde efectuar a la familia entre las que destaco como primordial la protección y la seguridad básica.

Asimismo, otros autores, como Alvarado y Martínez (1998) conceptúan la familia como la célula de la sociedad que otorga a sus integrantes los fundamentos necesarios para su desarrollo físico y psíquico. Sus miembros se vinculan por lazos de parentesco, matrimonial o concubinario. A lo largo del tiempo, la familia viene sufriendo variaciones en su estructura; no obstante, continúa siendo la base de la sociedad y prosigue con sus funciones en las dimensiones afectivas, sociales, y económicas.

2.2.1.3. Derecho de Familia

El Derecho de Familia es el grupo de normas que guían la constitución, organización y disolución de la familia como grupo, tanto en lo que se refiere a sus asuntos personales, como patrimoniales. Entre sus características se menciona

que son normas jurídicas de índole pública, estas normas sirven para reglamentar la comunidad familiar, es autónomo, pues, posee principios estructurales propios y se sitúa en el Derecho Público. (Bazán, 2017)

2.2.1.4. Normas que regulan el Derecho de Familia

En el artículo 4° de la Constitución Política, se regula la protección del derecho a la familia, determinando que la comunidad y el Estado protegen de manera especial al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También, protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad. La forma del matrimonio y las causas de separación y de disolución son reguladas por ley. Entre las herramientas internacionales tenemos La Convención de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), que enfatiza el derecho de protección a la familia estipulando que en su vida privada, en su familia, en su domicilio o en su correspondencia, nadie puede ser blanco de inferencias arbitrarias o abusivas, ni de ataques ilegales contra su honra y reputación. (La Convención de Derechos Humanos- Pacto de San José de Costa Rica)

2.2.1.5. Tipos de familia

Familia tradicional. - Bazán (2017) cita a Valdés (2007) para indicar que en este tipo de familia hay una estructura autoritaria en la que predomina el poder masculino. Las labores se desempeñan en una rigurosa división sexual del trabajo. Se valora a la mujer por ejercer el rol de desarrollar labores del hogar y crianza de los niños y al varón por su papel de proveedor. Cuando la madre sale a la esfera laboral, esto es causa de mucha incomodidad por transgredir sus papeles instituidos.

Familia autoritaria. Para esclarecer las características de este tipo de familia, Bazán (2017) cita a Conde (2013) y señala, que aquí, la autoridad recae sobre el padre, él da las órdenes y aplica los castigos. Los hijos carecen de autonomía. En este tipo de familia se vive bajo amenazas, castigos, prohibiciones y exigencias. Los padres dan disposiciones sin explicaciones y deben ser cumplidas.

Familia democrática. Siguiendo a Gervilla (2010), Bazán (2017) explica que en este tipo de familia los progenitores fomentan alta autoestima en los hijos, los apoyan para autocontrolarse, desarrollar su capacidad de comunicación, y cuando es necesario aplican un castigo acertado.

Familia negligente. Los padres son permisivos, no imponen límites, los hijos no desarrollan alta autoestima, los padres brindan poco afecto, se concentran más en sus conflictos. De generan conductas desordenadas, violencia. (Bazán, 2017)

2.2.1.6. Características de la violencia familiar

A) Características del agresor:

Según Rojas (1999), los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas, lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivo.

Señala que, los hombres agresores caen en dos categorías: pitbull y cobra, con sus propias características personales:

Pitbull:

- Solamente es violento con las personas que ama.
- Celoso y tiene miedo al abandono.
- Priva a pareja de su independencia.
- Suele vigilar y atacar públicamente a su propia pareja.
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión.
- Tiene potencial para la rehabilitación.
- No ha sido acusado de ningún crimen.

Cobra:

- Agresivo con todo el mundo.
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres.
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo.
- Díficil de tratar en terapia psicológica.

- Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen.
- Abusa de alcohol y drogas.

En ocasiones la violencia del agresor oculta el miedo o la inseguridad, que sintió de niño ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia, al llegar a ser un adulto prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse débil y asustado. En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una niñez demasiado permisiva durante la cual los padres complacieron al niño en todo.

Esto lleva al niño a creerse superior al llegar a ser un adulto y a pensar que él está por encima de la ley. O sea, que puede hacer lo que quiera y abusar de quien quiera. Piensa que se merece un trato especial, mejor que el que se les da a los demás.

2.2.1.7. Características de la mujer víctima de violencia.

La violencia se establece progresivamente en la pareja. La mujer se deja maltratar, en algunos casos, porque se considera la principal responsable del buen funcionamiento del matrimonio y cree que este depende de sus propias habilidades para evitar conflictos y situaciones de violencia o ruptura matrimonial.

La principal razón que demora o impide el abandono de la víctima es el temor a las represalias, seguida de la dependencia económica y el miedo a perder los hijos.

Algunos rasgos de la mujer víctima de violencia son:

- Cree todos los mitos acerca de la violencia doméstica.
- Baja autoestima.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Se siente fracasada como mujer, esposa y madre.
- Siente temor y pánico.
- Falta de control sobre su vida.

- Sentimientos encontrados: odia ser agredida, pero cree que le han pegado por su culpa, que se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Cree que nadie le puede ayudar a resolver su problema.
- Se siente responsable por la conducta del agresor.
- Se aísla socialmente.
- Riesgo de adicciones.
- Acepta el mito de la superioridad masculina.
- Teme al estigma del divorcio

A veces, las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene instrucción.

Otras veces, no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muerte, si intentan separarse. "Si le dices algo a la policía te mato".

Cuando se pregunta a algunas mujeres por qué aguantaron maltrato durante años, la respuesta más común es ésta: "Por mis hijos; no quería que se criaran sin un padre".

Parece una respuesta válida, pero si la analizamos profundamente descubrimos su inconsistencia. Sucede que en una situación de violencia los hijos también sufren.

El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror influirá negativamente en su desarrollo emocional y más tarde se manifestará en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desórdenes psicológicos y en violencia y delincuencia.

En muchos casos, influye el factor económico. Soportan cuanta vejación venga con tal de no perder la seguridad económica para sí y sus hijos. Se trata generalmente de mujeres con poca preparación académica, conscientes de que sin el marido no podrían vivir cómodamente.

La mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad individual. Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas. Cae en

la ambivalencia efectiva ("¡Qué bueno es él cuando no me golpea!"); su autoestima queda por los suelos hasta creer ella misma que merece tales insultos y golpes.

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque el principio vital está herido de muerte. Si a una persona así aplastada se le amenaza con un "Si me denuncias, te mato", se sentirá paralizada.

Quizás en un último intento de supervivencia reaccione, pero usando las mismas armas que a ella la han destruido.

Las mujeres que aguantan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y mental, se enferman, toda la familia termina enferma. Las mujeres en situaciones abusivas pierden su autoestima. No saben protegerse, ni se dan cuenta del peligro que corren.

El maltrato continuado genera en la mujer un proceso patológico de adaptación denominado "Síndrome de la mujer maltratada".

Este síndrome se caracteriza por:

- **Pérdida del control.** Consiste en la convicción de que la solución a las agresiones le son ajenas, la mujer se torna pasiva y espera las directrices de terceras personas.
- **Baja respuesta conductual.** La mujer decide no buscar más estrategias para evitarlas agresiones y su respuesta ante los estímulos externos es pasiva. Su aparente indiferencia le permite auto exigirse y culpabilizarse menos por las agresiones que sufre, pero también limita de capacidad de oponerse a estas.
- **Identificación con el agresor.** La víctima cree merecer las agresiones e incluso justifica, ante críticas externas, la conducta del agresor. Es habitual el "Síndrome de Estocolmo", que se da frecuentemente en secuestros y situaciones límite con riesgo vital y dificulta la intervención externa. Por otra parte, la intermitencia de las agresiones y el paso constante de la violencia

al afecto, refuerza las relaciones de dependencia por parte de la mujer maltratada, que empeoran cuando la dependencia también es económica.

- **Indefensión aprendida.** Tras fracasar en su intento por contener las agresiones, y en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido.

2.2.1.8. Causas de violencia familiar

Klevens, J, (2010), menciona las siguientes causas de violencia:

- El alcoholismo. Un sin número de casos registran que, en un gran porcentaje de los casos en los que las mujeres son agredidas por sus compañeros conyugales, mientras estos se encuentran bajo el efecto del alcohol o de cualquier droga.
- Ignorancia y falta de conciencia respecto a creer que la mejor forma de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia física, golpes, peleas, etc.
- Los problemas de pareja al no contar con la madurez emocional, les es difícil relacionarse favorablemente, lo cual implica que se vean envueltos en la violencia.
- Falta de comprensión hacia los niños. Sin estar conscientes de que los niños son seres inocentes, muchos adultos violentan o agreden o golpean o incluso abusan sexualmente de sus hijos, generando así graves trastornos emocionales en ellos.
- La adicción a sustancias. Muchas personas consumen sustancias adictivas con el fin de poder llegar a sentir que son lo que no son en realidad, causando con ello mucha violencia.
- Falta de amor, comprensión, respeto hacia a la mujer. Muchos hombres golpean a la mujer por un conflicto interno "Odiar a las mujeres". También, existe la violencia a personas con discapacidad, ya que estas no se pueden defender de maltrato psicológico, sexual. etc.

Con todo lo referido como causas de la violencia según Klevens, J (2010), se puede indicar que lo más probable es que un individuo que crezca o se desenvuelva en este tipo de entornos desarrolle trastornos de salud mental, afectando su personalidad, autoestima y formando seres humanos que en el futuro reproduzcan la violencia y presenten dificultades para enfrentar los problemas de su vida cotidiana y establecer relaciones interpersonales saludables.

2.2.1.9. Consecuencias de la violencia familiar

Matos, S, (2009) considera que, la violencia dentro de la familia es un problema de grandes dimensiones, indicó que para referirse a las consecuencias es importante mencionarlas como fenómenos aislados, ya que estas se generan a nivel personal, familiar y social, para él las consecuencias pueden ser leves o graves, pero siempre resultan traumáticas, las más frecuentes son las físicas y psicológicas: lesiones, fracturas, cortes, hematomas, embarazo no deseado o Infecciones de transmisión sexual producto de una violación, estrés, daños emocionales, depresión, pesadillas, comportamiento agresivo contra otros,

En los niños o adolescentes. Delincuencia, episodios de huida de casa, bajo rendimiento escolar, alto riesgo de consumo de alcohol y drogas, necesidad de proteger a madres, aprendizaje temprano de la negación y la identificación con el agresor/agredido y suicidio. Todas las consecuencias mencionadas según Matos generan graves consecuencias debido a que afectan la salud mental y física del ser humano.

2.2.2. Definición equilibrio emocional

Desde un punto de vista meramente descriptivo, la Real Academia Española, define a la emoción como: “Una alteración del ánimo inmersa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática; o bien como un interés expectante con que se participa en algo que está ocurriendo. (Española R.A. 2014).

Las emociones son reacciones complejas en las que están involucradas tanto la mente como el cuerpo; constituyen un proceso adaptativo que brinda respuestas fisiológicas y de comportamiento, guiando a la persona hacia una

respuesta deseable o previniendo ante un peligro potencial. (Fernández-Abascal, 2015, p.9).

Etimológicamente, el término emoción viene del latín emotio - onis que significa el impulso que induce a la acción. La respuesta a cualquier estímulo marcará la manera como nos comportamos, según el lugar donde nos encontremos. De ahí que se pueda considerar que una emoción es precisamente una “toma de conciencia del ser humano”.

En la actualidad, vivimos en un mundo que está en un constante cambio, y el dominar las emociones viene a ser uno de los ejercicios más complicados para enfrentar las dificultades que ocurren en nuestro convivir diario. Las emociones en sí, son parte de nuestras vidas, no podemos reprimirlas, ni tampoco expresarlas de la manera que nos gustaría, pero cada día se nos dificulta tomar una decisión correcta para expresar una emoción.

Cebreiros (2017) señala que, “dado que muchas de las investigaciones de la emoción tienen su origen en lugares de habla inglesa, se ha querido plasmar esta evolución, y se ha investigado el número de publicaciones con la palabra “emoción” o “emotions” (p.107).

Con estos datos anteriormente investigados por Cebreiros en el año 2017, se puede comprobar la importancia que tienen las emociones en la vida; es más, sin emoción no hay educación.

Bisquerra (2016), en su libro Inteligencia Emocional y Bienestar II argumenta que, “las emociones son la esencia de la vida. Cuando tenemos tiempo libre procuramos realizar nuestras actividades que activen en nosotros emociones que nos satisfagan”. Sin emociones seríamos cómo máquinas (p. 21).

Daniel Goleman refleja en sus publicaciones que:

Cada emoción predispone de un modo diferente para la acción; así pues, un estado de gran intensidad tiene consecuencias corporales que incrementan el riesgo sanguíneo en las manos, de modo que atacar a un enemigo, es más sencillo; al mismo tiempo, aumenta el ritmo cardíaco y la secreción de

hormonas, como la adrenalina, para ayudar a generar la energía que nos hace falta. Por su parte, el miedo retira la sangre del rostro (causa que explica la palidez en circunstancias de peligro) para favorecer a los músculos que facilitarán la huida. (Goleman, D. 1996, p.36).

El cerebro humano es el ente rector de nuestro organismo y toda acción realizada primeramente es transferida al cerebro para que este ordene que se ejecute dicha acción.

No obstante, en algunas ocasiones automáticamente se empiezan a ejecutar órdenes que no se pueden controlar, un ejemplo puede ser la sudoración de las manos o el erizamiento de la piel ante una situación extrema de peligro.

Child (1975) señala que, el idioma de las emociones abunda en expresiones apropiadas para describir el estado de ánimo y cuerpo; espanto, alarma, pánico, desesperación y muchas otras. En tales casos se dice que, se experimentan emociones, disgusto, alegría, esperanza, compasión y toda una gama de vivencias, desde las sensaciones sumamente placenteras, hasta las profundamente desagradables, se describen; aunque todavía se carece de pruebas fisiológicas o psicológicas irrefutables sobre la existencia de estos estados emocionales (p.37).

Las personas usualmente se enfrentan a muchas situaciones en cada uno de los contextos en los que se encuentra, muchas de ellas a veces son agradables; pero también desagradables, no tanto lo importante de esto es que se pueda reconocer y experimentar esos contextos, sino que la persona se sienta a gusto en el momento que está viviendo. Muchas veces se piensa que el sentir diversas emociones como el miedo, la tristeza, el enojo, la ira, la alegría, entre otras es malo y esto ha hecho que las personas se guarden y repriman estas emociones, hasta tal punto de hacerlas explotar, teniendo consecuencias negativas para la propia persona, como para los de su alrededor.

Por ejemplo, el enojo viene a ser una de las emociones más peligrosas, puesto que el objetivo de esta emoción es dañar a las personas mediante el ataque verbal o físico. Esto no quiere decir que, esta emoción se deba suprimir o evitar,

sino que se debería buscar las formas más apropiadas para expresarla, de manera que no dañe a la propia persona y a los de su alrededor.

Para Nussbaum (2008), las emociones son el resultado del estado de apertura del ser humano hacia aquellos objetos que considera valiosos y que escapan a su completo control, revelando sus limitaciones, pero también los recursos con los que cuenta el ser humano para desenvolverse en un mundo de conflictos y azar (p. 22).

El miedo, por ejemplo, sería una de las emociones que el ser humano nunca podrá superar, pues el instinto mismo de supervivencia hará que nuestro cerebro se niegue rotundamente a obedecer una orden que pondría en peligro a nuestro propio organismo; no obstante, el miedo también estimulará al cerebro para que este ordene y fluya adrenalina por todo nuestro cuerpo para poder vencer este miedo.

Las emociones son reacciones complejas en las que están involucradas tanto la mente como el cuerpo; constituyen un proceso adaptativo que brinda respuestas fisiológicas y de comportamiento, guiando a la persona hacia una respuesta deseable o previniendo ante un peligro potencial (Fernández-Abascal, 2015, p.9).

Biológicamente, las emociones en la actualidad son una ciencia fundamental, los científicos que estudian a las neurociencias cada día se sorprenden al ver y descubrir cómo trabaja el cerebro humano. Las emociones están vinculadas directamente al aprendizaje, se cree que una persona aprenderá mejor si está emocionalmente activa, lo mismo sucederá con el maestro, si este se encuentra en óptimas condiciones emocionales al momento de transferir sus conocimientos a los estudiantes, estos percibirán y captarán rápidamente su energía y emociones positivas, así los educandos asimilarán el conocimiento de una manera correcta.

Una emoción es algo que una persona siente que la hace reaccionar de cierta manera; esto refleja el hecho de que las emociones son experimentadas de forma individual, por el cual no todas las personas sienten o reaccionan de la misma manera. En este sentido, Bisquerra (2001)

explica que, una emoción es “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p. 61).

Darwin entendía a las emociones como estados mentales útiles para enfrentar cierta clase de situaciones recurrentes en el mundo. Pareciera que Darwin se inspiró mucho en los animales, y realizó varias comparaciones con las que alguna vez en la historia de nuestra vida evolutiva las hacíamos; en su libro el origen de las especies, al observar el comportamiento de cientos de animales, muestra un claro ejemplo de que, algún animal cuando estaba a punto de atacar, indicaba sus dientes, en señal de defensa o rabia, es por eso que, con la evolución, el ser humano, ante una actitud de enojo ya no muestra sus dientes, ahora con una simple mueca en el rostro, la otra persona define claramente lo que le quieren decir. Así pues, los seres humanos, no solo nos comunicaríamos a través del lenguaje, sino que conservaríamos determinadas pautas de expresión primitivas, que también nos servirán para informarnos acerca de las intenciones de los demás.

La emoción ha sido explicada de forma diferente por las distintas líneas de investigación, pero todas tienen un punto de vista en común, coincidiendo en que se trata de un estado complejo del organismo. Cada persona experimenta una emoción de forma particular, dependiendo de sus experiencias pasadas, aprendizajes, carácter, actitudes y creencias; las emociones generalmente son respuestas a hechos externos o internos.

La mayoría de autores, coinciden en diferenciar ocho tipos de emociones básicas, cuatro primarias y cuatro secundarias, todas ellas tendrían diferentes maneras de manifestarse. Las emociones primarias son aquellas que están presentes desde nuestro nacimiento y se prolongan durante toda la vida. Entre estas tenemos: la alegría, el miedo, la cólera y la tristeza. Por consiguiente, las secundarias en cambio dependerán de la cultura en la que se desarrolle la persona; estas pueden ser: la pasión, aversión, sorpresa y la vergüenza.

2.2.2.1. Características de la dependencia psicológica y emocional.

La dependencia psicológica/ emocional, se caracteriza por los siguientes:

- Baja autoestima. La cual se ve deteriorada en la relación de pareja.
- *Miedo a la soledad.* Les produce incomodidad, malestar e incluso ansiedad. No conciben la vida sin alguien a su lado.
- *Estado de ánimo disfórico.* Sujeto al transcurso de la relación de pareja. Los trastornos más prevalentes, son la ansiedad y la depresión.
- *Lugar prioritario de la relación.* Anteponen su pareja al resto de familiares, amigos, obligaciones, etc.
- *Necesidad de acceso continuo al compañero.* Que se puede traducir en urgencia por ver a la pareja o deseos de saber de ella, a través de llamadas telefónicas, correos, etc.
- *Auto anulación.* Renuncian a ser ellos mismos, con el fin de agradar a su pareja.
- *Deseos de exclusividad.* El dependiente deseará una exclusividad recíproca, donde el centro de la vida del otro sea él.
- *Necesidad de agradar.* No solo a su entorno cercano, sino también a los desconocidos. Les preocupan las críticas y el rechazo del resto.
- *Déficit de habilidades sociales.* No tienen un adecuado desarrollo de la asertividad. Sus conversaciones giran en torno al monotema que constituye su relación de pareja.
- *Ocupar un papel inferior en la relación de pareja.* Esto no excluye que pueda suceder lo contrario, ya que también existe la "dependencia emocional dominante".

2.2.2.2. Causas de la dependencia psicológica/ emocional

La Dependencia Psicológica/ Emocional tiene las siguientes causas son:

- Falta de autoestima generada en la infancia
- Las causas de la dependencia emocional se encuentran durante la infancia en la relación primaria del niño con sus padres o personas significativas del entorno. Por diversas razones, bien sea por dejadez, por abuso de autoridad

o incluso por una protección extrema del niño, los padres no logran infundir en el niño la confianza y la estima en sí mismo, que, de adulto, continuará buscando en los demás.

- Chantaje emocional durante la infancia: al dependiente emocional se le enseña de niño que se le ama mientras cumpla con las expectativas que los padres o las personas significativas que le rodean tengan sobre él.
- Manipulación y sentimientos de culpa: mediante la culpa se manipula al niño a que mantenga la actitud deseada.
- Fallos en la construcción de la autoestima: la autoestima del niño, así como su capacidad para estar solo se construyen a través del reflejo; del espejo de la confianza que sus padres le otorgan.

2.2.2.3. Trastornos de la dependencia psicológica emocional

Los Trastornos de la Dependencia Psicológica / Emocional son numerosos y generan mucho sufrimiento en los seres que la padecen. Por ello que merezca la pena desarrollar una práctica terapéutica que libere a los pacientes de la misma.

Entre los trastornos más frecuentes de la dependencia emocional se encuentran los siguientes: baja autoestima, miedo al abandono, miedo a la soledad, miedo a ser uno mismo, miedo a la libertad, sexualidad insegura y reprimida, sumisión en sus relaciones, aceptación del abuso y el maltrato como algo normal, adicción a parejas, dificultad en la toma de decisiones, angustia, ira, depresión, culpa demoledora, necesidad excesiva de aprobación, incapacidad para tomar las riendas de su vida, negación de la realidad, bulimia, complejos, sentimiento de insatisfacción permanente, etc.

No es fácil ser feliz cuando se cuenta con estos ingredientes, sobre todo porque incapacitan a la persona a crearse vínculos sanos y significativos con otras personas. Es frecuente que las personas que padecen dependencia emocional recreen una y otra vez “guiones” en los que representar el mismo papel, el papel de víctima, el papel de sufridor, guiones en los que eligen como pareja una persona que les haga sufrir o que no pueda corresponder su amor. Es lo que Freud denomina “coacción a repetir”, un camino perverso de traición hacia uno mismo.

Esta necesidad de recrear este tipo de situaciones es, a menudo, inconsciente, de ahí la necesidad de que el terapeuta ponga consciencia en el paciente y le ayude a observar la pauta, recordemos que “un conflicto observado es un conflicto resuelto”.

2.3. Definición de términos básicos

Alegría. Es una emoción que surge cuando el individuo experimenta una atenuación en su estado de malestar o consigue alguna meta que genera un sentimiento placentero. Normalmente, es de poca duración.

Asco. Esta emoción, se puede definir más como una respuesta biológica del organismo ante estímulos desconocidos o desagradables; esta emoción es compleja pues implica una respuesta de rechazo. Lazarus (2000) denomina un tema relacional nuclear para cada emoción.

Atención emocional. La percepción de emociones es la habilidad para captar e identificar las emociones propias y ajenas, es decir, a la capacidad para sentir y expresar las emociones de forma adecuada. En el caso de las emociones propias, la percepción se relaciona con una mayor consciencia emocional.

Claridad emocional. Esta dimensión evalúa la percepción que se tiene sobre la comprensión de los propios estados emocionales. La comprensión de emociones implica el conocimiento de las emociones, su combinación o progresión, y las transiciones entre unas emociones y otras. Permite comprender la información emocional, cómo las emociones se combinan y progresan a través del tiempo; además, de apreciar los significados emocionales.

Emociones positivas. Las emociones positivas son aquellas que implican sentimientos agradables, tienen una duración temporal muy corta y movilizan escasos recursos para su afrontamiento. Algunas de las emociones positivas pueden ser:

La felicidad. Bizquerra (2001) dice. La felicidad es: “la forma de valorar la vida en su conjunto así como un estado de bienestar”; este mismo autor relaciona la felicidad con el gozo, la sensación de bienestar, al capacidad de disfrute, el estar contento y la alegría. La felicidad no debe ser pasajera ni automática ante estímulos

que causen risa, debe permanecer siempre reflejada en el rostro e interior de todas las personas.

Equilibrio emocional. Son las respuestas emocionales adecuadas que un individuo brinda hacia el entorno que lo rodea, estas conceden una relevancia decisiva a las relaciones que un individuo establece con sus semejantes.

Emociones neutras. Son las que no producen intrínsecamente reacciones ni agradables ni desagradables, es decir que no pueden considerarse ni positivas ni negativas y tienen como finalidad el facilitar la aparición de posteriores estados emocionales.

Emociones negativas. Implican sentimientos desagradables, valoran la situación como dañina y movilizan muchos recursos para su afrontamiento. El problema de todos los seres humanos es que, quizá, nunca podrán combatir todo lo negativo que sucede en sus vidas. Si se dejan influenciar y dominar por pensamientos negativos, habrán perdido la primera batalla; el cerebro funciona como una cámara fotográfica, que transmite miles de imágenes diarias. Muchas veces la mayoría de estas imágenes son negativas, lo único que se debe hacer es cerrar los ojos para cambiar una imagen negativa por una positiva. Para Rivero & García-López (2006),

Inteligencia emocional. Este término fue introducido en la literatura científica por Peter Salovey (Yale University) y John D. Mayer (University of New Hampshire) en el año 1990, quienes la definieron como una habilidad para controlar los sentimientos y emociones de uno mismo y de los demás, discriminar entre ellos y utilizar esa información como guía para la acción y el pensamiento propio. Siete años después, fue reformulado por los mismos autores (Mayer y Salovey, 1997; Salovey y Mayer, 1990)

Ira. Es concebida una emoción negativa por la mayoría de los teóricos de la emoción; para Bizquerra (2001), “la ira es una reacción de irritación, furia o cólera desencadenada por la indignación y el enojo de sentir vulnerados nuestros derechos”.

Miedo. Se puede denominar como una señal emocional de advertencia. Bisquerra (2001) añade que, el miedo es activado por amenazas a nuestro bienestar físico o

psíquico; la forma más habitual de afrontar el miedo es la huida o evitación de la situación peligrosa.

Tal como se ha expuesto anteriormente, el miedo es la emoción que el ser humano nunca podrá superar.

Reparación Emocional. Mide la capacidad percibida para regular los propios estados emocionales de forma correcta y la evaluación que hacemos de las estrategias para modificarlos. Se trata de una habilidad para estar abierto a los sentimientos, modular los propios y los de los demás, así como promover la comprensión y el crecimiento personales. (Cataranzo y Greenwood, 1994; Salovey et al., 1995); además, en el manejo de las emociones de otros (por ejemplo, Wasielewski, 1985).

Sorpresa. Es la más breve de todas las emociones, categorizada por muchos autores como una emoción primaria y neutra. Se puede decir que, es la reacción causada por algo imprevisto o extraño.

Tristeza. Es una emoción que se produce en respuesta a diferentes hechos que se consideran como no placenteros. Según Bizquera (2001), la tristeza se desencadena por una pérdida significativa, además es una respuesta a un suceso pasado y en este nadie es culpable, la tristeza se asocia con el llanto; esta emoción puede producir pérdida del placer e interés, por lo que la reducción de actividades es característica de ésta. Además, hay desmotivación y pérdida de esperanza.

Violencia Económica. Según e Art. 8 de la Ley 30364. Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, la pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; esta es otro tipo de violencia que ha permanecido oculta.

Violencia familiar. Bordeu, G (2011), define a la violencia como, el uso deliberado de la fuerza física, el poder como amenaza o de manera efectiva contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Según lo que

indica el autor, la violencia es la acción u omisión que cause daño físico, psicológico y sexual entre los miembros de una familia, la cual está relacionada con el poder o control que ejerce el agresor sobre su víctima de modo reiterativo y puede terminar en muerte.

Violencia Familiar se estableció en el Art. 2º de la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, se concibe por violencia familiar toda acción u descuido que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, amenaza o coerción grave reiteradas, también la violencia sexual que se produzcan entre esposos, cohabitantes, ex cónyuges, familiares ascendientes, descendientes y colaterales hasta el cuarto grado por consanguinidad y segundo por afinidad.

Violencia física. (Calisaya, 2017) apoyándose en Salas (2019) define el maltrato físico como, el acto de agresión por acción u omisión, que de manera indirecta o directa provoca daño en el cuerpo y en la salud de la persona. El agresor tiene dos intenciones al maltratar: causar un daño inmediato y someter al agraviado o la agraviada, posicionándose como superior.

Violencia Psicológica. La violencia psicológica comprende el daño emocional que sufre la víctima ante el comportamiento violento del agresor. Siempre va a padecer de desesperación, depresión, ansiedad, inseguridad, desvalorización. (Salas, 2009) El Decreto 30363, señala en su Art. 8º, que la violencia psicológica puede causar daños psíquicos que menoscaban las funciones mentales de manera temporal o permanente, reversible o irreversible.

Violencia sexual. La Ley 30364, define la violencia sexual como las acciones sexuales que se perpetran contra una mujer o integrante del grupo familiar sin su consentimiento o coaccionándola, considerándose además como violencia sexual a la exposición de material pornográfico. Salas (2009) indica que, las relaciones forzadas dentro de la pareja también constituyen violación y la víctima debe recibir tratamiento psicológico. Dentro de esta tipificación también está la no permisión al libre acceso de métodos anticonceptivos.

III. MÉTODOS Y MATERIALES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

HG. Existe relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

3.1.2. Hipótesis específicas

HE 1. Existe relación positiva entre violencia psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

HE 2. Existe relación positiva entre violencia física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

HE 3. Existe relación positiva entre violencia sexual y reparación emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

3.2. Variables del estudio

3.2.1. Definición conceptual

Variable 1: Violencia familiar

La Violencia familiar es uso deliberado de la fuerza física o el poder como amenaza o de manera efectiva contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Variable 2: Equilibrio emocional

Son las respuestas emocionales adecuadas que un individuo brinda hacia el entorno que lo rodea, estas conceden una relevancia decisiva a las relaciones que un individuo establece con sus semejantes.

3.2.2. Definición operacional

Variable 1: Violencia familiar

La violencia familiar es resultado se las puntuaciones obtenidas en la aplicación del cuestionario de violencia familiar en sus cuatro (4) dimensiones: Violencia Psicológica, Violencia Física, Violencia sexual y Violencia Económica y sus 20 indicadores.

Variable 2: Equilibrio emocional

Equilibrio Emocional es resultado se las puntuaciones obtenidas en la aplicación de la TMMS-24 en sus tres dimensiones: Atención emocional, Claridad de sentimientos y Reparación emocional y sus 24 indicadores o reactivos.

Matriz de Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	CATEGORÍAS DE RESPUESTA
Violencia Familiar	La violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder como amenaza o de manera efectiva contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.	es resultado se las puntuaciones obtenidas en la aplicación del cuestionario de violencia familiar en sus cuatro (4) dimensiones Violencia Psicológica, Violencia Física, Violencia sexual y Violencia Económica y sus 20 indicadores.	Violencia Psicológica	La violencia psicológica comprende un conjunto de conductas, que producen un ataque psicológico. Es un comportamiento que causa perjuicio a la persona agredida.	<ul style="list-style-type: none"> • Humillaciones • Insultos • Coacciones • críticas 	1. siempre 2. a veces 3. nunca
			Violencia Física	define el maltrato físico como el acto de agresión por acción u omisión que de manera indirecta o directa provoca daño en el cuerpo y en la salud de la persona.	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones • Fracturas, • cortes, • hematomas • embarazo no deseado 	
			Violencia sexual	define la violencia sexual son las acciones sexuales que se perpetran contra una mujer o integrante del grupo familiar sin su consentimiento o coaccionándola.	<ul style="list-style-type: none"> • Infecciones de transmisión sexual producto de una violación • Relaciones sexuales forzadas • no permisión al libre acceso de métodos anticonceptivos. 	
			Violencia Económica	Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes.	<ul style="list-style-type: none"> • tenencia o propiedad de sus bienes • La pérdida • Sustracción • Destrucción • instrumentos de trabajo • documentos personales • Bienes • valores y derechos patrimoniales 	

EQUILIBRIO EMOCIONAL	son las respuestas emocionales adecuadas que un individuo brinda hacia el entorno que lo rodea, estas conceden una relevancia decisiva a las relaciones que un individuo establece con sus semejantes.	es resultado de las puntuaciones obtenidas en la aplicación de la TMMS-24 en sus tres dimensiones claves de la IE con 8 ítems cada una de ellas: Atención emocional, Claridad de sentimientos y Reparación emocional y sus 24 indicadores.	ATENCIÓN EMOCIONAL	Soy capaz de sentir y expresar los sentimientos de forma adecuada	Ítems 1, 2, 3,1. Presto mucha atención a los sentimientos. 2. Normalmente me preocupo mucho por lo que siento. 3. Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones. 4. Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo. 5. Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos. 6. Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1. Nada de Acuerdo 2. Algo de Acuerdo 3. Bastante de acuerdo 4. Muy de Acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
			CLARIDAD DE SENTIMIENTOS	Comprendo bien mis estados emocionales		
			REPARACIÓN EMOCIONAL	Soy capaz de regular los estados emocionales correctamente		

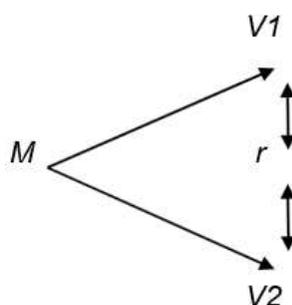
3.3. Tipo y nivel de la investigación

El estudio realizado es de tipo aplicada, porque el problema está establecido y es conocido por el investigador, por lo que, se utilizará para dar respuesta a preguntas específicas; donde se hará énfasis en la resolución práctica de problemas. Asimismo, se centra específicamente en cómo se pueden llevar a la práctica las teorías generales. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 p. 164.).

La investigación corresponde al nivel de investigación descriptivo correlacional, es decir, las variables que se han descrito son la violencia familiar y el equilibrio emocional en los usuarios del centro de salud mental comunitario Cayma. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.4. Diseño de la investigación

Según el objetivo de la investigación, es un estudio descriptivo correlacional, porque describe y determina las características del comportamiento de cómo se manifiestan las variables y establece la relación existente entre el grado de la relación o asociación entre dos variables; transversal porque se realiza en un periodo de tiempo y espacio determinado y prospectivo porque el periodo en que se capta la información es después de la planeación.



Donde:

M : La muestra del estudio.

$V1$: Violencia Familiar.

$v2$: Equilibrio Emocional.

R : Relación que existe entre las variables de estudio.

3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

De acuerdo a Bernal (2010), la población es “el conjunto de elementos, seres o cosas que tienen atributos o características comunes susceptibles de ser observados” (p. 182).

La población estuvo constituida por 70 usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma- Arequipa, 2020.

3.5.2. Muestra

Bernal (2010) definió que, la muestra se considera como una porción de la población que se ha elegido para la investigación y sobre la cual se pretende observar y medir las variables; por ende, la muestra tiene características similares a la población. Ortiz y García (2006) consideraron que, la muestra es un conjunto de datos, siendo más fácil obtener determinados datos de una población u objetos que pueden ser dificultosa en su estudio.

La muestra se obtuvo a partir de un muestreo probabilístico aleatorio por grupos. Se obtiene el cálculo del tamaño muestral a partir de la fórmula para poblaciones finitas, y constituida por 70 usuarios con problemas de violencia familiar del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma- Arequipa, 2020.

Para, lo cual, se ha elegido el total de la población:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{d^2 \cdot N + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N = Población = 70

n = Muestra

d = Margen de Error = 5% = 0.05

Z = Nivel de Confianza = 95% \Rightarrow 1.96

p = Probabilidad de Éxito = 50% = 0.5

q = Probabilidad de Fracaso = 50% = 0.5

Reemplazando a la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(70)}{(0.05)^2(70) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(0,98)(70)}{(0.0025)(70) + (0.9604)}$$

$$n = 60$$

Indica que el muestreo es “un procedimiento que consiste en extraer una parte de la población con la finalidad de estudiarla y cuyos resultados se pretenden extrapolar a la población total”.

Criterios de inclusión

- Participación voluntaria de los usuarios.
- Ser usuario del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma, durante el año 2020.
- Asistir el día programado para la aplicación de los instrumentos.

Criterios de exclusión

- Los usuarios que no admitan su participación en el estudio.
- No ser usuario del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma, durante el año 2020.
- No asistir el día programado para la aplicación de los instrumentos.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

La entrevista, dio muy buenos resultados, en favor de la investigación, ya que se logró obtener mucha información y datos relevantes de primera mano, que han enriquecido el trabajo investigativo para la realización de la presente tesis.

Muñoz (2015), según el autor, la entrevista es una técnica de investigación de mayor uso en la recopilación de información en el área de las ciencias sociales y en otras muchas disciplinas, siendo una información de forma directa cara a cara, donde el entrevistador interroga y obtiene información. (Pág., 379)

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos para la presente investigación, fueron los cuestionarios que son con un conjunto de preguntas cerradas, y se aplicaron a la muestra de la población objetiva. Los datos para el estudio de violencia familiar se obtuvieron aplicando un cuestionario estructurado con 20 preguntas cerradas en las cuales el entrevistado seleccionará una sola de las alternativas, categorizándolo en cuatro dimensiones distribuidas por categorías. Además, se le asignará una codificación numérica para su tratamiento posterior de las opciones de respuesta: Siempre S (3), A Veces AV (2) y Nunca N (1).

Para evaluar el Equilibrio emocional, se utilizó el Test de los estados emocionales /TMMS-24 La TMMS-24 está basada en *Trait Meta-Mood Scale* (TMMS) 1995 del grupo de investigación de Salovey y Mayer. La escala original es una escala rasgo que evalúa el meta conocimiento de los estados emocionales mediante 48 ítems. En concreto, las destrezas con las que podemos ser conscientes de nuestras propias emociones, así como de nuestra capacidad para regularlas.

La TMMS-24 contiene tres dimensiones claves de la IE con 8 ítems cada una de ellas: Atención emocional, Claridad de sentimientos y Reparación emocional.

A) Instrumento

1) Violencia familiar

Este cuestionario tiene como objetivo principal obtener información que permita establecer la violencia familiar como causante del equilibrio emocional de los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma de Arequipa. Sus resultados serán de gran utilidad para orientar la aplicación de este procedimiento.

Mucho agradeceré se sirva marcar con aspa (X) en el recuadro que corresponda según su propio parecer. El cuestionario tiene carácter **anónimo** y su

procesamiento es reservado, por lo que le solicitamos sinceridad en las respuestas. Se le ruega no dejar ninguna pregunta sin contestar.

El registro de la respuesta debe hacerse marcando con aspa (X) en la alternativa de cada ítem según como considere responder de acuerdo a la tabla que se muestra a continuación.

C N	CASI NUNCA	1
A V	A VECES	2
S	SIEMPRE	3

Baremo

Baremo para la Variable Violencia Familiar

ALTERNATIVA	RANGO	CATEGORIA
3	2,33 – 3,00	Alta Violencia Familiar
2	1,66 – 2,33	Mediana violencia familiar
1	1,00 – 1,66	Baja Violencia Familiar

2) Test para evaluar los estados emocionales /TMMS-24

A continuación, se encuentran algunas afirmaciones sobre emociones y sentimientos. Lee atentamente cada frase e indica el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señala con una «X» la respuesta que más se aproxime a tus preferencias. No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplees mucho tiempo en cada respuesta.

Nada de acuerdo: 1; Algo de acuerdo: 2; Bastante de acuerdo: 3; Muy de acuerdo: 4 y Total- mente de acuerdo: 5

El TMMS-24 contiene tres dimensiones claves de la IE con 8 ítems cada una de ellas: Percepción emocional, Comprensión de sentimientos y Regulación emocional. se muestran los tres componentes.

Mediana violencia familiar Baja Violencia Familiar

DEFINICIÓN	
Soy capaz de sentir y expresar los sentimientos de forma adecuada	ATENCIÓN EMOCIONAL
Comprendo bien mis estados emocionales	CLARIDAD DE SENTIMIENTOS
Soy capaz de regular los estados emocionales correctamente	REPARACIÓN EMOCIONAL

Evaluación. - Para corregir y obtener una puntuación en cada uno de los factores, se suma los ítems del 1 al 8 para el factor percepción, los ítems del 9 al 16 para el factor comprensión y del 17 al 24 para el factor regulación. Luego mira tú puntuación en cada una de las tablas que se presentan. Se muestran los puntos de corte para hombres y mujeres, pues existen diferencias en las puntuaciones para cada uno de ellos. Recuerda que la veracidad y la confianza de los resultados obtenidos dependen de lo sincero que hayas sido al responder a las preguntas.

Componentes de la IE Test TMMS para evaluar los estados emocionales.

Atención Emocional

Puntuaciones Hombres	Puntuaciones Mujeres
Debe mejorar su atención: presta poca atención < 21	Debe mejorar su atención: presta poca atención < 24
Adecuada atención 22 a 32	Adecuada atención 25 a 35
Debe mejorar su atención: presta demasiada atención > 33	Debe mejorar su atención: presta demasiada atención > 36

Claridad de Emociones

Puntuaciones Hombres	Puntuaciones Mujeres
Debe mejorar su claridad < 25	Debe mejorar su claridad < 23
Adecuada claridad 26 a 35	Adecuada claridad 24 a 34
Excelente claridad > 36	Excelente claridad > 35

Reparación Emocional

Puntuaciones Hombres	Puntuaciones Mujeres
Debe mejorar su reparación < 23	Debe mejorar su reparación < 23
Adecuada reparación 24 a 35	Adecuada reparación 24 a 34
Excelente reparación > 36	Excelente reparación > 35

B) Validez y confiabilidad de los Instrumentos.

Escala: Alfa de Cronbach - General

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	162

Escala: Alfa de Cronbach - V1: Violencia familiar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	133

Escala: Alfa de Cronbach - V2 Equilibrio Emocional

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,934	29

C) Validez por juicio de Expertos

Para la validación del Instrumento se efectuó, mediante el **Juicio de Expertos**. Para ello se solicitó a dos docentes expertos en el tema, uno de ellos temático, y el otro metodólogo; quienes efectuaron la Validación de Instrumentos, de acuerdo con el formato ya establecido por la universidad.

Nombre y Apellidos del Experto	Especialista	C.P.P	DNI	Aplicabilidad
Ps. Monika Tupac Chivigorri	Temático	7470	29538863	Aplicable
Ps. Nieves Chicaña Quisuta	Metodólogo	22228	45131544	Aplicable

3.7. Métodos de análisis de datos

La técnica fue la técnica computarizada, la estadística descriptiva y un software. Considerando los valores o resultados obtenidos; la relación con la teoría consultada (fundamentación – contrastación) y se da la opinión del autor.

Una vez recolectada la información, se procedió a codificarla para un mejor orden y control con la finalidad de procesarlas, utilizando el paquete Estadístico SPSS Versión 23.0 versión español, en donde se realizó el siguiente procedimiento:

- Calificación individual de cada protocolo, evaluando los ítems en cada sujeto.
- Tabulación de resultados por cada ítem.
- Tabulación de resultados por cada variable.
- Tabulación de resultados por cada dimensión.
- Tabulación de resultados por indicadores.

La elaboración de cuadros y gráficos se realizó mediante el programa Informático EXCEL por su mejor manejo y versatilidad.

3.8. Aspectos éticos

Los procedimientos que se seguirán en la investigación no atentarán contra la dignidad de los adultos mayores. Sus objetivos y resultados son transparentes y abiertos a las comisiones de ética y supervisión de la comunidad científica. Se realizó los siguientes procedimientos:

- 1) Se solicitó el permiso correspondiente al Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa para la aplicación del instrumento a través de una carta, la cual fue autorizada.
- 2) Se solicitó la data de los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma- Arequipa, 2020.
- 3) Se contactó a los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020 presentándoles el propósito de investigación, el consentimiento informado y los instrumentos a llenar.
- 4) Por tanto; el presente proyecto de investigación, cumplió con las declaraciones de Helsinki estipuladas en la 52º Asamblea Medica General,

realizada en Edimburgo, Escocia, en octubre del año 2000; toda vez que la aplicación de los instrumentos no representa riesgo para los participantes. Sin embargo, en el marco de respeto a derechos, seguridad y confidencialidad de la información se dará en el trabajo de campo.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.
Violencia Física

	f	%
Baja	31	51.7
Media	19	31.7
Alta	10	16.7
Total	60	100.0

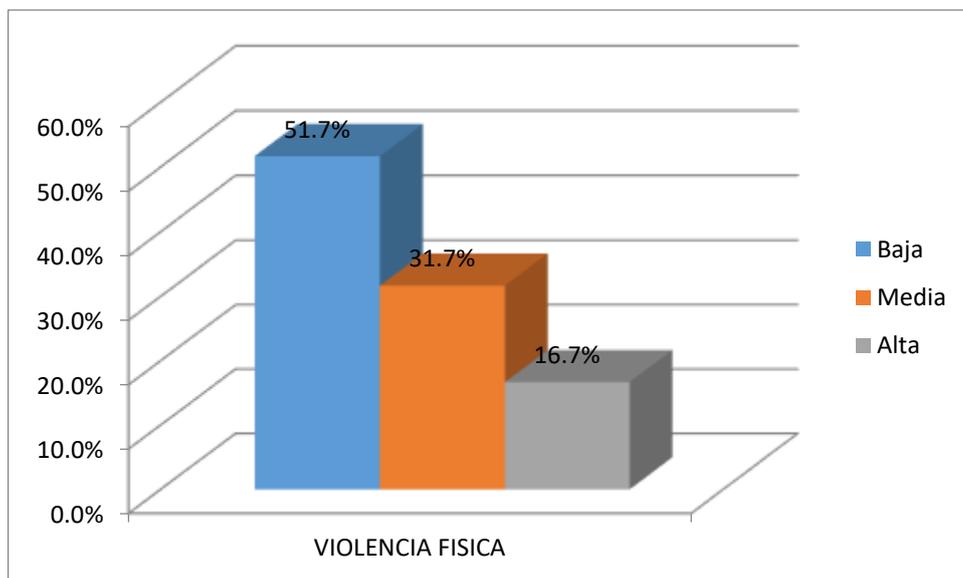


Figura 1. Violencia física

Interpretación

En el análisis de la dimensión de la violencia física se puede apreciar que, la violencia física está representado con el 51.7%, el 31.7% manifestó una tendencia media en cuanto al desarrollo de la violencia física; finalmente, el 16.7% manifestó una violencia física alta, en esta etapa se generan daños en el cuerpo en la salud de la persona.

Tabla 2.
Violencia Psicológica

	f	%
Baja	17	28.3
Media	20	33.3
Alta	23	38.3
Total	60	100.0

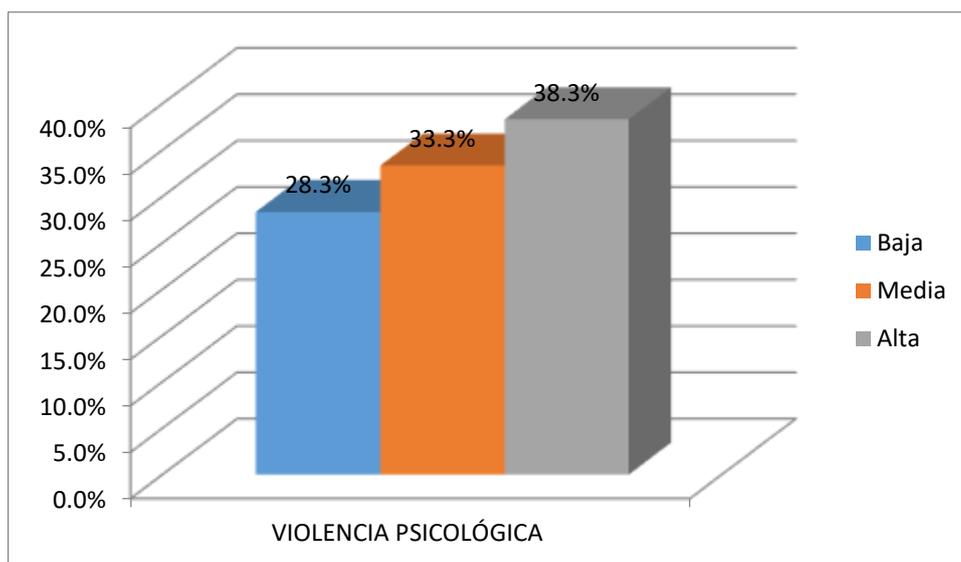


Figura 2. Violencia psicológica

Interpretación

En el análisis de la dimensión de la violencia psicológica los resultados encontrados manifiestan que, el 38.3% mostró una tendencia alta en esta dimensión, el 33.3% mostró una tendencia media y el 28.3% manifestó una tendencia de nivel bajo o que no sufre de violencia psicológica.

Tabla 3.
Violencia sexual

	f	%
Baja	37	61.7
Media	10	16.7
Alta	13	21.7
Total	60	100.0

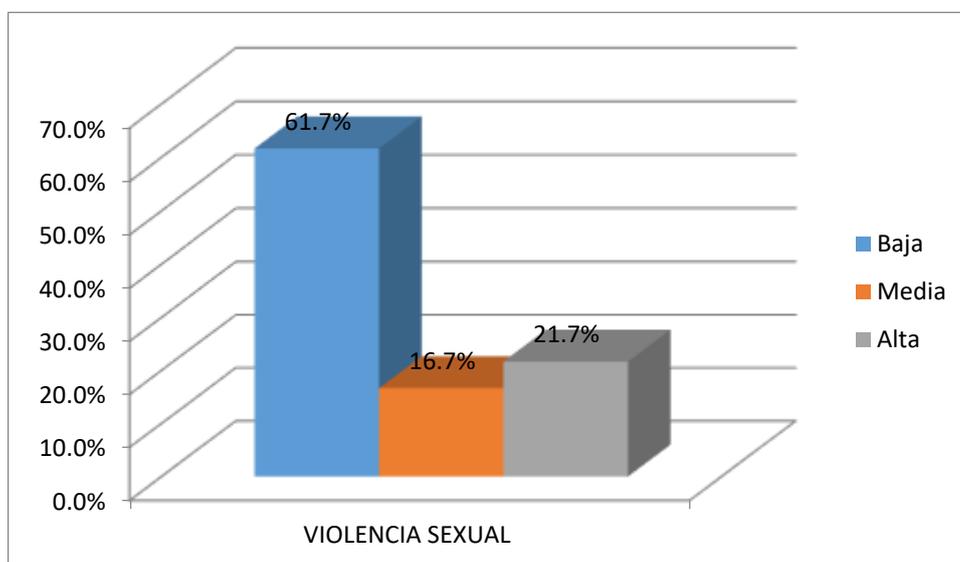


Figura 3. Violencia sexual

Interpretación

En el análisis de la dimensión de la violencia sexual se manifiesta que, la tendencia es baja en la violencia sexual con el 61.7%, el 21.7% mostró una tendencia alta en la violencia sexual y el 16.7% mostró una proyección media.

Tabla 4.
Violencia familiar

	f	%
Alta Violencia Familiar	27	45.0
Media Violencia Familiar	18	30.0
Baja Violencia Familiar	15	25.0
Total	60	100.0

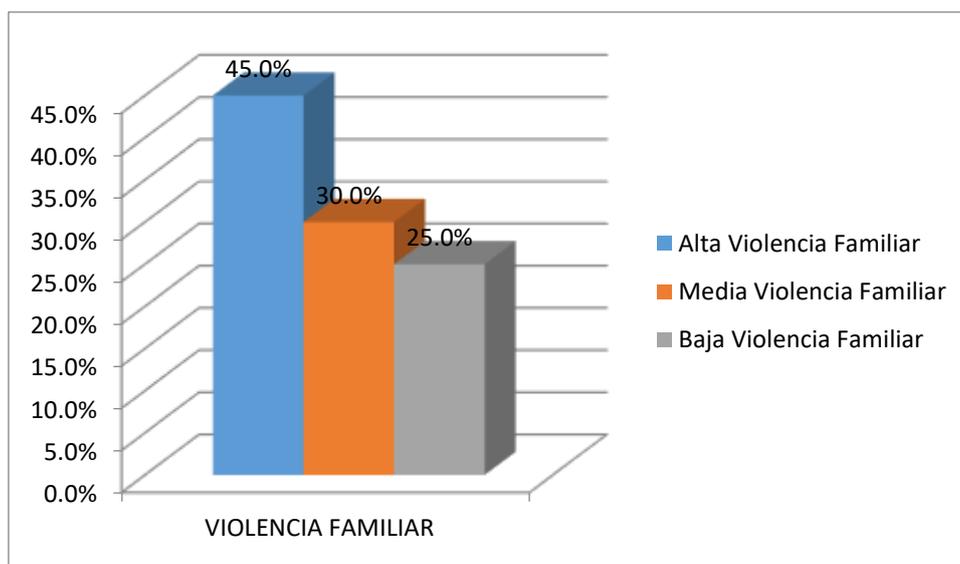


Figura 4. Violencia Familiar

Interpretación

En el análisis de la variable de la violencia familiar, los resultados encontrados manifiestan una tendencia de violencia familiar alta con el 45%, el 30% manifestó que sufren violencia familiar de tipo media; finalmente, el 25% manifestó violencia familiar baja.

Tabla 5.
Atención emocional

	f	%
Debe mejorar su atención: presta poca atención	33	55.0
Adecuada atención	23	38.3
Debe mejorar su atención: presta demasiada atención	4	6.7
Total	60	100.0

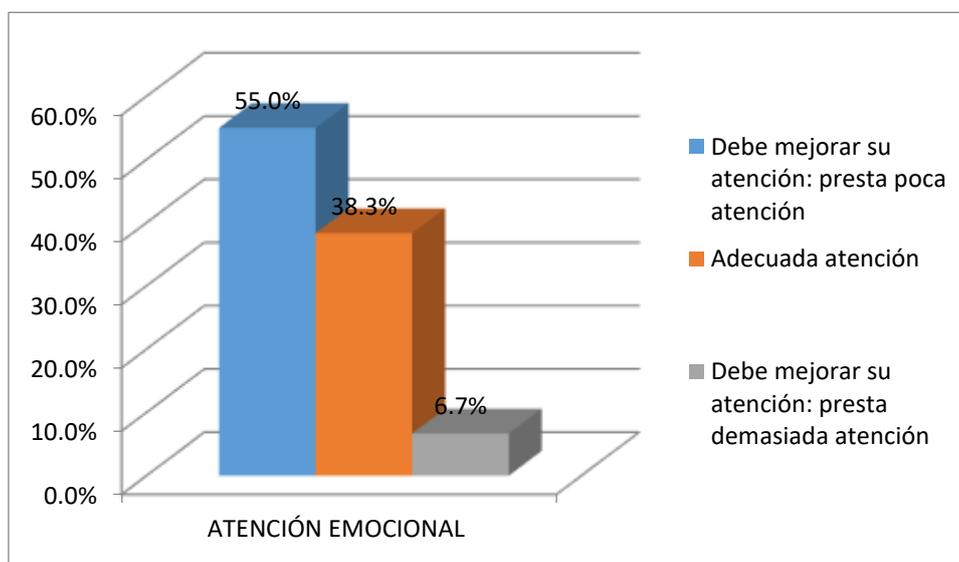


Figura 5. Atención emocional

Interpretación

En el análisis de la dimensión de la atención emocional, se aprecia que, el 55% presta poca atención, el 38.3% tuvo una adecuada atención y finalmente, el 6.7% debe mejorar su atención, es decir que prestaron demasiada atención.

Tabla 6..
Claridad de sentimientos

	f	%
Debe mejorar su atención: presta poca atención	34	56.7
Adecuada atención	22	36.7
Debe mejorar su atención: presta demasiada atención	4	6.7
Total	60	100.0

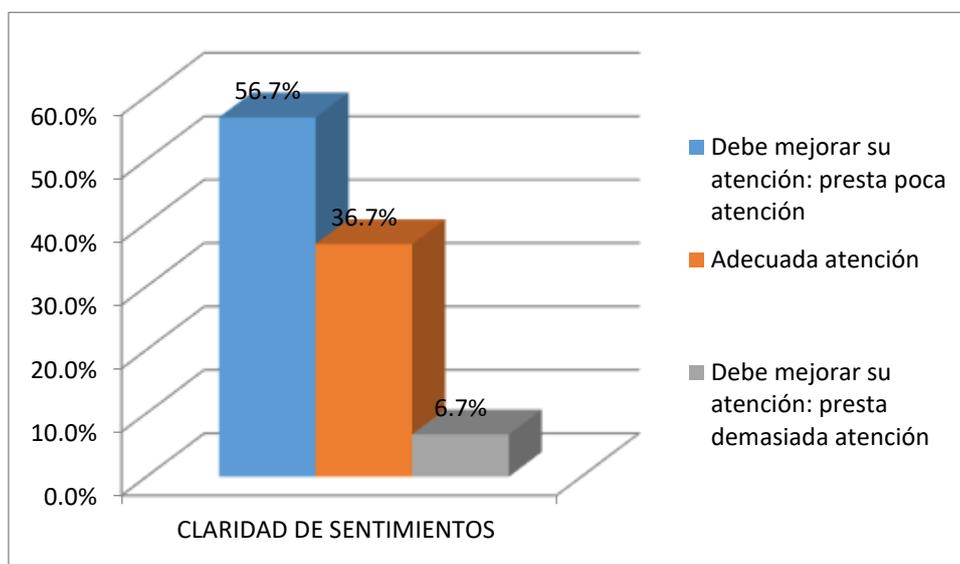


Figura 6. Claridad de sentimientos

Interpretación

En el análisis de la dimensión de la claridad de Los sentimientos se aprecia que, los resultados manifiestan que, el 56.7% tuvo que mejorar su atención, el 36.7% de encuestados tuvieron una adecuada atención; finalmente, el 6.7% de los encuestados debe prestar atención.

Tabla 7.
Reparación emocional

	f	%
Debe mejorar su atención: presta poca atención	15	25.0
Adecuada atención	37	61.7
Debe mejorar su atención: presta demasiada atención	8	13.3
Total	60	100.0

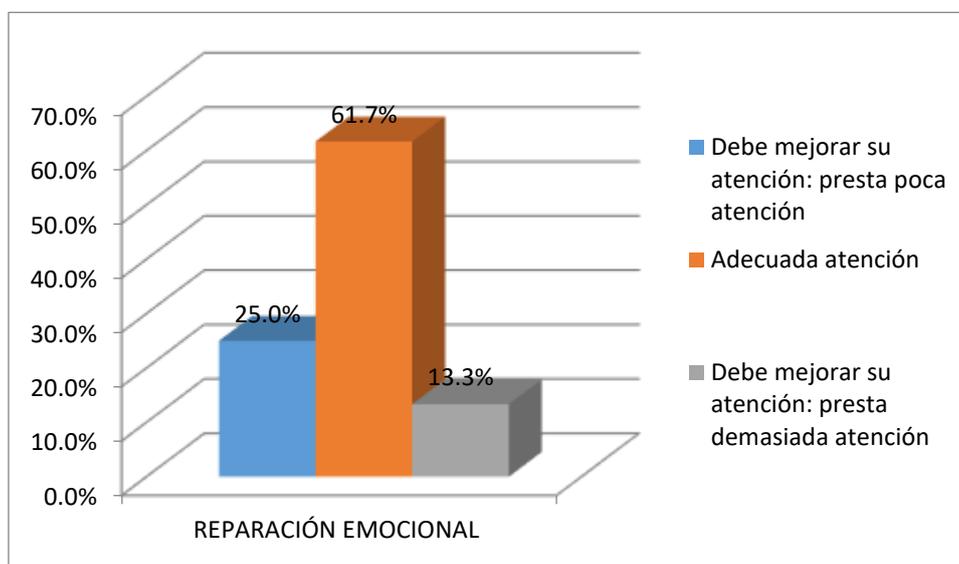


Figura 7. Reparación emocional

Interpretación

En el análisis de la dimensión de reparación emocional. Los encuestados manifiestan una adecuada atención representados por el 61.7%, en cambio el 25% manifestó que debe mejorar su atención, es decir prestó poca atención. Por otro lado, el 13.3% de los encuestados manifestó prestar demasiada atención la cual requiere mejorar y captar mejor.

Tabla 8.
Equilibrio emocional

	f	%
Debe mejorar su atención: presta poca atención	7	11.7
Adecuada atención	46	76.7
Debe mejorar su atención: presta demasiada atención	7	11.7
Total	60	100.0

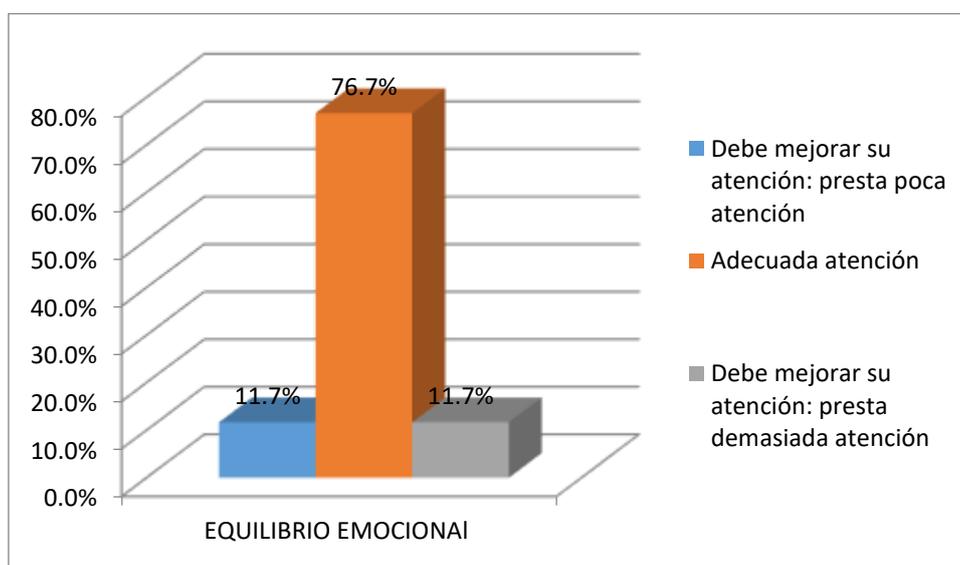


Figura 8. Equilibrio Emocional

Interpretación

Análisis de la variable del equilibrio emocional. Los encuestados manifestaron que el 76.7% tuvo una adecuada atención en cuanto al desarrollo del equilibrio emocional representados con el 76.7%, en cambio el 11.7% mostró que debe mejorar su atención. Finalmente, el 11.7% prestó demasiada atención y no comprendió.

Tabla 9.

Existe relación positiva entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020

Medidas simétricas					
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.405	,128	-,025	0,02
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0,453	,131	-,411	0,02 ^c
N de casos válidos		60			

H₀ = Hipótesis nula: Se rechaza la hipótesis $p > 0.05$

H₁ = Hipótesis alterna: Se acepta la hipótesis $p < 0.05$

Los resultados encontrados en la tabla N° 09, manifiestan que, existe una relación moderada según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r hallado fue de $r = 0.40$, la cual es una relación moderada.

Asimismo, el valor de la significancia de $p = 0.02$ fue menor al parámetro límite ($p < 0.05$) y se acepta la relación positiva entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

Tabla 10.

Relación positiva entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020

		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0,540	,135	-,411	0,012 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-0,580	,131	-,611	0,016 ^c
N de casos válidos		60			

H₀ = Hipótesis nula: Se rechaza la hipótesis $p > 0.05$

H₁ = Hipótesis alterna: Se acepta la hipótesis $p < 0.05$

Los resultados encontrados en la tabla N° 10, muestran que, existe una relación moderada según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r hallado fue de $r = 0.540$, la cual es una relación moderada.

Asimismo, el valor de la significancia de $p = 0.01$ fue menor al parámetro límite ($p < 0.05$) y se acepta la relación de que existe Relación positiva entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

Tabla 11.

Relación positiva entre Violencia sexual y reparación emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020
Medidas simétricas

		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0,625	,111	-,459	0,048 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0-,629	,121	-,224	0,023 ^c
N de casos válidos		60			

H₀ = Hipótesis nula: Se rechaza la hipótesis $p > 0.05$

H₁ = Hipótesis alterna: Se acepta la hipótesis $p < 0.05$

Los resultados encontrados en la tabla N°11, muestran que existe una relación moderada según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r fue de $r = 0.625$, la cual es una relación moderada.

Asimismo, el valor de la significancia de $p = 0.04$ fue menor al parámetro límite ($p < 0.05$) y se acepta la relación que existe entre Relación positiva entre Violencia sexual y reparación emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

Tabla 12.

Relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020
Medidas simétricas

		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0,612	,133	-1,655	0,013 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0,628	,130	-1,783	0,008 ^c
N de casos válidos		60			

Escala de Pearson

0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Los resultados de la tabla N° 12 muestran que, existe una relación moderada según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r hallado fue de $r = 0.612$, la cual es una relación moderada.

En la comprobación de nuestra hipótesis según significancia demuestra lo siguiente

Para el planteamiento de la hipótesis nula:

$p > 0.05$

No existe relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

El resultado manifestó, un valor de $p=0.013$ el cual es menor al parámetro establecido por ende se rechaza la presente hipótesis.

Para el planteamiento de la hipótesis alterna:

$p>0.05$

Existe relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

El resultado manifestó un valor de $p=0.013$, el cual es menor al parámetro establecido, por ende se acepta la presente hipótesis.

V. DISCUSIÓN

Según el Informe de la Organización Mundial de la Salud, se considera a la violencia familiar como un problema de salud pública. Mundialmente, el tema de feminicidio se ha transformado en una preocupación, ya que un gran número de mujeres cada día son víctimas de la violencia y feminicidio. Debido a esta realidad, los diferentes países, intranquilos por las cifras alarmantes que se registran, han incluido políticas públicas a fin de reducir las cifras de feminicidio. Por medio de estas políticas internacionales, se reconoce el derecho de las mujeres como personas valiosas e importantes dentro la sociedad.

A nivel nacional, se vienen atendiendo 41,802 casos de violencia contra la mujer, violencia familiar, violencia psicológica y violencia sexual. Dicha estadística se registró en el mes de enero a marzo del 2020, a través de los CEM a nivel nacional.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) refiere que, en la Región de Arequipa se atiende un total de 3,649 casos. Por situaciones de violencia psicológica 2,311 (63%), por violencia física 1,044 (29%), por violencia sexual 272 (7%) y por violencia económica o patrimonial 22 (1%) casos.

En razón a ello, el Estado Peruano, estableció una normatividad específica para la atención de este tipo de casos y promulgó la Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar; Ley 30364. Con la finalidad de, prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, logrando así regular el procedimiento específico para la tramitación de denuncias en casos de violencia familiar. El objetivo principal de esta norma es la protección de la víctima, extraerla de la situación de violencia en la que se encuentra y evitar que esta continúe.

En el análisis de resultados de la violencia física en la tabla N° 1, se aprecia que, el maltrato físico así como los diversos actos y tipos de agresión que se generan hacia una persona, generalmente se omiten de manera constante y continua. Los resultados encontrados manifiestan una tendencia baja en cuanto al

desarrollo de la violencia física representados con el 51.7%, en cambio, otros encuestados manifiestan una tendencia media en cuanto al desarrollo de la violencia física el cual está representado por el 31.7%; con índices menores está la violencia física alta representada por el 16.7%, en esta etapa se generan daños en el cuerpo y en la salud de la persona.

Así mismo, se analiza la tabla N° 2 y se observa presencia de violencia. Los resultados encontrados manifiestan una tendencia alta en esta dimensión con una representatividad del 38.3%, en cambio una tendencia media de violencia psicológica está representada con el 33.3%, por otro lado, los que sufren un nivel bajo o no sufren violencia psicológica están representados por el 28.3%.

Y, en la violencia sexual en la tabla N°3, los resultados encontrados manifiestan que, la tenencia es baja en la violencia sexual con el 61.7%, en cambio otros resultados muestran una tendencia alta en la violencia sexual con el 21.7%, una proyección media representadas por el 16.7%; así mismo, en la violencia económica los resultados encontrados manifiestan una tendencia baja en cuanto a la violencia económica representadas por el 43.3%, en cambio otros resultados manifiestan que sí sufren violencia económicos representados con el 31.7%, finalmente, una tendencia media de la violencia económica representada por el 25%.

Según Rojas (1999), los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivo.

Por otro lado, como antecedente nacional está Reyes, C. (2017), con su investigación titulada, "Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la facultad de psicología de la universidad autónoma de Ica, junio 2017". El objetivo del estudio fue, determinar la relación de violencia familiar con el nivel de autoestima que poseen los estudiantes de la institución antes mencionada. Los resultados fueron que, el nivel bajo corresponde al 19% de la muestra, mientras que el nivel promedio al 56% y el 25% corresponde a una

autoestima alta. En violencia psicológica un 25%, en relación a violencia física un 16%, mientras que violencia sexual un 6% y no manifiesta ni evidencia algún tipo de violencia el 53%; correspondiendo así el 100% de la muestra. En conclusión, es relevante continuar con este tema, dado que se presenta un alto índice de violencia familiar en los estudiantes, donde los agresores en su mayoría de los casos conviven con ellos.

Los resultados encontrados muestran que, en la tabla N° 5 de la violencia familiar, hay una tendencia de violencia familiar alta con el 45%, en cambio otros manifiestan que sufren una violencia familiar de tipo media representados con el 30% y una violencia familiar baja representados mínimamente con el 25%.

En ambos casos, los antecedentes y el resultado de la presente investigación manifiestan que existe una presencia de violencia familiar la cual repercute de forma negativa en las personas.

Para Nussbaum (2008), las emociones son el resultado del estado de apertura del ser humano hacia aquellos objetos que considera valiosos y que escapan a su completo control, revelando sus limitaciones; también son, los recursos con los que cuenta el ser humano para desenvolverse en un mundo de conflictos y azar (p. 22).

En el análisis de la tabla N° 6, los resultados encontrados manifiestan que los encuestados deben mejorar su atención. Es decir que, el 55% de los encuestados presta poca atención, en cambio otros resultados muestran que los encuestados tienen una adecuada atención con el 38.3% y, finalmente, están los que deben mejorar su atención Es decir que, los encuestados que prestan demasiada atención están representados mínimamente con el 6.7%. Por otro lado, en la tabla N° 7 sobre claridad de sentimientos; los resultados encontrados manifiestan que, el 56.7% tiene que mejorar su atención Es decir que, presta muy poca atención a diversos eventos que le ocurren, en cambio otros encuestados tienen una adecuada atención los cuales son representados con el 36.7% y se finaliza el análisis con los encuestados que deben mejorar en prestar la atención con el 6.7%.

Una emoción es algo que una persona siente que la hace reaccionar de cierta manera; esto refleja el hecho de que las emociones son experimentadas de forma individual, por lo cual, no todas las personas sienten o reaccionan de la misma manera. En este sentido, Bisquerra (2001) explica que, una emoción es “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (p. 61).

Así mismo, se observa que en la tabla N° 8 reparación emocional, los resultados encontrados manifiestan una adecuada atención representados por el 61.7%, en cambio, el 25% de los encuestados manifiestan que deben mejorar su atención, finalmente, el 13% manifiestan tener o prestan demasiada atención.

La violencia psicológica comprende el daño emocional que sufre la víctima ante el comportamiento violento del agresor. Siempre va a padecer de desesperación, depresión, ansiedad, inseguridad, desvalorización. (Salas, 2009) El Decreto 30363 señala en su Art. 8°, que la violencia psicológica puede causar daños psíquicos que menoscaben sus funciones mentales de manera temporal o permanente, reversible o irreversible.

Desde un punto de vista meramente descriptivo, la Real Academia Española, define a la emoción como: “Una alteración del ánimo inmersa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática; o bien como un interés expectante con que se participa en algo que está ocurriendo. (Española R.A. 2014).

En la tabla N° 9, sobre equilibrio emocional, los resultados encontrados manifiestan que el 76.7% tiene una adecuada atención en cuanto al desarrollo del equilibrio emocional representados con el 76.7% en cambio otros resultados muestran que deben mejorar su atención Es decir que presta poca atención con el 11.7% y que presta demasiada atención y no comprender con el 11.7%

Así mismos, se muestra que sí existe relación entre las variables analizadas en la tabla N° 10. Existe relación positiva entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa,

2020, tienen una relación moderada según el estadígrafo de Pearson ya que el valor de r hallado de $r = 0.405$, lo cual es una relación moderada.

En la tabla N° 11 Relación positiva entre Violencia Física y claridad de sentimientos, en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020, tienen una relación moderada según el estadígrafo de Pearson ya que el valor de r hallado de $r = 0.540$, lo cual es una relación moderada.

Asimismo, el valor de la significancia de $p=0.012$ es menor al parámetro límite ($p<0.05$) y se acepta la relación de que existe Relación positiva entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020.

La mayoría de autores coinciden en diferenciar ocho tipos de emociones básicas, cuatro primarias y cuatro secundarias, todas ellas tendrían diferentes maneras de manifestarse. Las emociones primarias son aquellas que están presentes desde nuestro nacimiento y se prolongan durante toda la vida.

En la Tabla 11 Relación positiva entre Violencia sexual y reparación emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020, se puede apreciar que tienen una relación moderada según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r hallado de $r = 0.625$, la cual es una relación moderada.

Finalmente, en la Tabla 12 Relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020, se puede apreciar que tienen una relación moderada según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r hallado de $r = 0.612$, la cual es una relación moderada. Y existe relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020; El resultado manifestó un valor de $p=0.013$, el cual es menor al parámetro establecido, por ende se acepta la presente hipótesis.

VI. CONCLUSIONES

- Primera.** La relación entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, 2020. Los resultados muestran una relación moderada según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r fue $r = 0.612$, es una relación moderada y su nivel de significancia fue de $p = 0.013$ menor al parámetro límite ($p < 0.05$).
- Segunda.** Existe una relación moderada entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020, según el estadígrafo de Pearson ya que el valor de r fue de $r = 0.405$, la cual fue una relación moderada. Asimismo, el valor de la significancia de $p = 0.028$ fue menor al parámetro límite ($p < 0.05$) y se acepta que existe relación positiva.
- Tercera.** Existe una relación moderada entre Violencia Física y claridad de sentimientos en los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020, según el estadígrafo de Pearson ya que el valor de r fue de $r = 0.540$, la cual es una relación moderada. Asimismo, el valor de la significancia de $p = 0.012$ fue menor al parámetro límite ($p < 0.05$) y se acepta que existe Relación positiva.
- Cuarta.** Existe una relación moderada entre Violencia sexual y reparación emocional en los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020, según el estadígrafo de Pearson, ya que el valor de r hallado de $r = 0.625$, muestra una relación moderada. Asimismo, el valor de la significancia de $p = 0.048$ fue menor al parámetro límite ($p < 0.05$) y se acepta que existe Relación positiva.

VII. RECOMENDACIONES

- 1) A la dirección del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, 2020, fortalecer los canales de comunicación en la familia, habilidades sociales y reforzamiento de autoestima dirigido a las personas que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia. A fin, de que encuentren en sí mismos, recursos y estrategias para hacerle frente a cualquier tipo de conflicto; también, realizar periódicamente un tamizaje de violencia familiar.
- 2) A la dirección del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, crear conciencia a través de talleres para los usuarios sobre cómo disciplinar a los hijos sin generar violencia, con la finalidad de optimizar un desarrollo adecuado en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños.
- 3) Se sugiere a los usuarios, padres y madres de familia del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, que asuman con responsabilidad y mayor protagonismo las funciones afectivas y educativas porque es importante que exista un afecto mutuo entre todos los miembros para una buena comunicación y convivencia armónica.
- 4) A los a los futuros profesionales del área de psicología de la UPT, implementar investigaciones que profundicen en el equilibrio emocional de las víctimas de violencia familiar, ya que, muchas veces se detectan los casos pero no se realizan los seguimientos correspondientes, de manera que se pueda conformar un cuerpo teórico que propicie el diseño de planes y programas basados en esta realidad, a fin de ayudar a las víctimas a obtener el equilibrio emocional que tanto necesitan para el desarrollo de su vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustina, J. (2010). *Violencia intrafamiliar. Raíces, factores y formas de la violencia en el hogar*. Madrid: Edisofer, S.L.
- Acosta, R., Hernández, J. (2004). *La autoestima en la educación. Límite*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/836/83601104.pdf>
- Abad, J., & Pereda, N. & Guilera, G. (2011). La exposición de los menores españoles a la violencia familiar. *Boletín criminológico*,
- Alonso, J. & Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención psicosocial*,
- Arruabarrena, M. (2011). Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia: definición y valoración de su gravedad. *Psychosocial Intervention*,
- Blanco, H. & Mota, K. (2015). *Autoestima*. Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n5/m4.html>
- Bardales, O. & Huallpa, E. (2009). *Violencia Familiar y Sexual en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvlg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf
- Bisquerra, R. (2016). *Inteligencia Emocional y Bienestar II*. Primera Edición. Madrid: Edit. Universidad San Jorge
- Cuasapás, H. (2019) "Análisis del equilibrio emocional en los profesores y su relación con la formación axiológica de los estudiantes de la Unidad Educativa Atahualpa Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Sede Ibarra
- Cayhualla, F. (2017). *La justicia restaurativa una cara del derecho del acceso a la justicia para las mujeres sobrevivientes en caso de tentativa de feminicidio íntimo*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>.
- Devaney, J. (2015). Research Review: The impact of Domestic Violence on Children. *Irish probation journal*.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belem do Pará.
- Fernández, A., & García, V., & Hernández, S. & López, A. J. (2018) “Violencia familiar como factor de riesgo en el acoso escolar durante la adolescencia” Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Gamboa, C. & Ayala, A. (2016). El Femicidio en México: marco teórico conceptual, derecho comparado a nivel federal y estatal, modelo de protocolo Latinoamericano y opiniones especializadas. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Política Interior. Cámara de Diputados, Ciudad de México. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-20-16.pdf>
- Grillo, H. (2017). *El delito de feminicidio y la sanción penal en el Segundo Juzgado especializado en lo penal del Distrito Judicial de Lima Norte, 2016*. (Tesis Profesional). Universidad Cesar Vallejo.
- Guezmes, A. & Palomino, N. & Ramos, M., “Violencia Sexual y Física Lima – 2002, pag. 119.
- Hernández, C. Baptista, P (2014) Metodología de la Investigación. México. Mc Graw Hill/ Interamericanos S.A.
- Jara, N. (2015) “El equilibrio emocional y su incidencia en la prevención de conflictos escolares en estudiantes de segundo año de bachillerato técnico de la Unidad Educativa “Ibarra” de la Ciudad de Ibarra, en el periodo lectivo 2014 – 2015.

- Lasteros, L. (2017) “las medidas de protección y prevención de violencia familiar en el juzgado de familia de Abancay en el 2016” Perú
- León, L. (2015) “violencia familiar y su dependencia económica y emocional con el agresor. Huánuco. 2013” Perú
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2014), “Estado de las investigaciones sobre Violencia Familiar y Sexual en el Perú, Gráfica Filadelfia E.I.R.L, Lima – Perú,
- Ministerio de Salud del Perú. Violencia Familiar y Maltrato Infantil (2000), Situación de la Violencia Familiar en el Perú. Lima, setiembre
- Muñoz Razo. (2015) Como elaborar y asesorar una investigación de tesis. Tercera Edición Pearson Educación, México, 2015.
- Sánchez, O. (2011). Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país” [tesis para el Grado de Magister]
- Pachas, R. (2017) “autoestima en mujeres víctimas de violencia familiar atendidas en un hospital emergencia, lima, 2017” Lima-Perú.
- Peligero, A. (2016) “la violencia filioparental en el contexto de la violencia familiar” Universidad Camilo José Cela
- Reyes, C. (2017) “Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la facultad de psicología de la universidad autónoma de ica, junio 2017” Perú
- Sánchez, S.; & Becerril D. (2019). (Cuadernos de Trabajo Social) “Los menores víctimas de violencia familiar no física: tres visiones complementarias” Universidad de Granada, España
- Velarde, P. (2019) “violencia familiar como causante del delito de feminicidio en el distrito judicial del callao, 2019” Lima-Perú.

ANEXO

Anexo 1: Matriz de consistencia.

Violencia Familiar y Equilibrio Emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020

Formulación Del problema	Objetivos	Formulación de hipótesis	Variables y dimensiones de investigación	Metodología
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles es la relación entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020? • ¿Cuál es la relación entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020? • ¿Cuál es la relación entre la Violencia sexual y reparación emocional en los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020? 	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma – Arequipa, 2020</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020 • Determinar la relación entre Violencia Física y claridad de sentimientos en los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020 • Evaluar la relación entre Violencia sexual y reparación emocional en los usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020? 	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación positiva entre violencia familiar y equilibrio emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020 <p>HIPÓTESIS ESPECIFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe relación positiva entre Violencia Psicológica y atención emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020 • Existe relación positiva entre Violencia Física y claridad de sentimientos en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020? • Existe relación positiva entre Violencia sexual y reparación emocional en usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma-Arequipa, 2020? 	<p>VARIABLES V1: Violencia familiar</p> <p>DIMENSIONES Violencia psicológica Violencia física Violencia sexual Violencia económica</p> <p>V2: Equilibrio emocional</p> <p>DIMENSIONES Atención emocional Claridad de sentimientos Reparación emocional</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Aplicada</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Correlacional</p> <p>Diseño de investigación. No experimental.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p> <p>La población y muestra está constituida por 70 usuarios del Centro de Salud Mental Comunitario Cayma durante el periodo 2020.</p> <p>TÉCNICA: la entrevista</p> <p>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El cuestionario sobre Violencia Familiar (la cual consta de 20 ítems) 2 El cuestionario sobre Equilibrio emocional. (la cual consta de 27 ítems) <p>Método de análisis de datos: Estadística descriptiva e inferencial.</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	CATEGORÍAS DE RESPUESTA
Violencia Familiar	define a la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder como amenaza o de manera efectiva contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.	es resultado de las puntuaciones obtenidas en la aplicación del cuestionario de violencia familiar en sus cuatro (4) dimensiones Violencia Psicológica, Violencia Física, Violencia sexual y Violencia Económica y sus 20 indicadores.	Violencia Psicológica	La violencia psicológica comprende un conjunto de conductas, que producen un ataque psicológico. Es un comportamiento que causa perjuicio a la persona agredida.	<ul style="list-style-type: none"> • Humillaciones • Insultos • Coacciones • críticas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Siempre 2. A veces 3. Nunca
			Violencia Física	define el maltrato físico como el acto de agresión por acción u omisión que de manera indirecta o directa provoca daño en el cuerpo y en la salud de la persona.	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones • Fracturas, • cortes, • hematomas • embarazo no deseado 	
			Violencia sexual	define la violencia sexual son las acciones sexuales que se perpetran contra una mujer o integrante del grupo familiar sin su consentimiento o coaccionándola.	<ul style="list-style-type: none"> • Infecciones de transmisión sexual producto de una violación • Relaciones sexuales forzadas • no permisión al libre acceso de métodos anticonceptivos. 	
			Violencia Económica	Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes.	<ul style="list-style-type: none"> • tenencia o propiedad de sus bienes • La pérdida • Sustracción • Destrucción • instrumentos de trabajo • documentos personales • Bienes • valores y derechos patrimoniales 	

EQUILIBRIO EMOCIONAL	son las respuestas emocionales adecuadas que un individuo brinda hacia el entorno que lo rodea, estas conceden una relevancia decisiva a las relaciones que un individuo establece con sus semejantes.	es resultado se las puntuaciones obtenidas en la aplicación de la TMMS-24 en sus tres dimensiones claves de la IE con 8 ítems cada una de ellas: Atención emocional, Claridad de sentimientos y Reparación emocional y sus 24 indicadores.	ATENCIÓN EMOCIONAL	Soy capaz de sentir y expresar los sentimientos de forma adecuada	Ítems 1, 2, 3, 1. Presto mucha atención a los sentimientos. 2. Normalmente me preocupo mucho por lo que siento. 3. Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones. 4. Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo. 5. Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos. 6. Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1. Nada de Acuerdo 2. Algo de Acuerdo 3. Bastante de acuerdo 4. Muy de Acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
			CLARIDAD DE SENTIMIENTOS	Comprendo bien mis estados emocionales		
			REPARACIÓN EMOCIONAL	Soy capaz de regular los estados emocionales correctamente		

Anexo 3: Instrumentos

N°	Ítem	Siempre	A Veces	Nunca
VARIABLE: VIOLENCIA FAMILIAR				
DIMENSIÓN: MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA				
INDICADOR: VIOLENCIA FISICA				
1	¿Eres víctima de golpes por parte de tu pareja?			
2	¿Te da patadas tu pareja cuando está enojado?			
3	¿Te da bofetadas tu pareja cuando está molesto?			
4	¿Cuándo tu pareja te golpea te causa lesiones?			
5	¿Se siente satisfecho tu pareja con tus lesiones?			
INDICADOR: VIOLENCIA PSICOLÓGICA				
6	¿Eres víctima de maltrato verbal por parte de tu pareja?			
7	¿Es costumbre de tu pareja amenazarte?			
8	¿Te cela con cualquier varón tu pareja?			
9	¿Es costumbre de tu pareja lograr lo que desea con chantaje?			
10	¿Tu pareja te obliga hacer algo que no deseas			
INDICADOR: VIOLENCIA SEXUAL				
11	¿Tu pareja tiene sexo contigo contra tu voluntad?			
12	¿Tu pareja te insiste en tener sexo si no lo deseas			
13	¿Para tener relaciones sexuales tu pareja te chantajea?			
14	¿Tu pareja abusa sexualmente de ti?			
15	¿Aceptas tener relaciones sexuales cuando te chantajea tu pareja?			
INDICADOR: VIOLENCIA ECONÓMICA				
16	¿Tu pareja te amenaza con quitarte los bienes matrimoniales?			
17	¿Tu pareja te chantajea con recursos económicos?			
18	¿Tu pareja te hace perder los empleos?			
19	¿Tu pareja te quita el dinero producto de tu trabajo?			
20	¿tu pareja te impide que te relaciones con tu familia?			

TMMS-24.

INSTRUCCIONES:

A continuación, encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase e indique por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señale con una "X" la respuesta que más se aproxime a sus preferencias. No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

		1	2	3	4	5				
		Nada de Acuerdo	Algo de Acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de Acuerdo	Totalmente de acuerdo				
1.	Presto mucha atención a los sentimientos.					1	2	3	4	5
2.	Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.					1	2	3	4	5
3.	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.					1	2	3	4	5
4.	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.					1	2	3	4	5
5.	Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.					1	2	3	4	5
6.	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.					1	2	3	4	5
7.	A menudo pienso en mis sentimientos.					1	2	3	4	5
8.	Presto mucha atención a cómo me siento.					1	2	3	4	5
9.	Tengo claros mis sentimientos.					1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.					1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sé cómo me siento.					1	2	3	4	5
12.	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.					1	2	3	4	5
13.	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.					1	2	3	4	5
14.	Siempre puedo decir cómo me siento.					1	2	3	4	5
15.	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.					1	2	3	4	5
16.	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.					1	2	3	4	5
17.	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.					1	2	3	4	5
18.	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.					1	2	3	4	5
19.	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.					1	2	3	4	5
20.	Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.					1	2	3	4	5
21.	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.					1	2	3	4	5
22.	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.					1	2	3	4	5
23.	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.					1	2	3	4	5
24.	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.					1	2	3	4	5

Anexo 4: Validación de los instrumentos

ANEXO N° 01

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS
VARIABLE INDEPENDIENTE: VIOLENCIA FAMILIAR

Variable independiente	Dimensiones	INSTRUMENTOS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugere ncias
			SI	No	Si	No	SI	No	
VIOLENCIA FAMILIAR	VIOLENCIA FISICA	¿Eres víctima de golpes por parte de tu pareja?	✓		✓		✓		
		¿Te da patadas tu pareja cuando está enojado?	✓		✓		✓		
		¿Te da bofetadas tu pareja cuando está molesto?	✓		✓		✓		
		¿Cuándo tu pareja te golpea te causa lesiones?	✓		✓		✓		
		¿Se siente satisfecho tu pareja con tus lesiones?	✓		✓		✓		
	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	¿Eres víctima de maltrato verbal por parte de tu pareja?	✓		✓		✓		
		¿Es costumbre de tu pareja amenazarte?	✓		✓		✓		
		¿Te ceba con cualquier varón tu pareja?	✓		✓		✓		
		¿Es costumbre de tu pareja lograr lo que desea con chantaje?	✓		✓		✓		
		¿Tu pareja te obliga hacer algo que no deseas	✓		✓		✓		
	VIOLENCIA SEXUAL	¿Tu pareja tiene sexo contigo contra tu voluntad?	✓		✓		✓		
		¿Tu pareja te insiste en tener sexo si no lo deseas	✓		✓		✓		
		¿Para tener relaciones sexuales tu pareja te chantajea?	✓		✓		✓		
		¿Tu pareja abusa sexualmente de ti?	✓		✓		✓		
		¿Aceptas tener relaciones sexuales cuando te chantajea tu pareja?	✓		✓		✓		
	VIOLENCIA ECONÓMICA	¿Tu pareja te amenaza con quitarte los bienes matrimoniales?	✓		✓		✓		
		¿Tu pareja te chantajea con recursos económicos?	✓		✓		✓		
		¿Tu pareja te hace perder los empleos?	✓		✓		✓		
		¿Tu pareja te quita el dinero producto de tu trabajo?	✓		✓		✓		
		¿tu pareja te impide que te relaciones con tu familia?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

Tupac Chivigorri, Mónica Malena

DNI : 29538863

Especialidad del validador: Violencia de género

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Arequipa, 28 de junio del 2021



Mónica Tupac Chivigorri
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 7470

Firma del Validador

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS
VARIABLE DEPENDIENTE: EQUILIBRIO EMOCIONAL**

Variable independiente	Dimensiones	INSTRUMENTOS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
			Si	No	Si	No	Si	No	
EQUILIBRIO EMOCIONAL	ATENCIÓN EMOCIONAL	Presto mucha atención a los sentimientos.	X		X		X		
		Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	X		X		X		
		Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	X		X		X		
		Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	X		X		X		
		Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	X		X		X		
		Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	X		X		X		
		A menudo pienso en mis sentimientos.	X		X		X		
		Presto mucha atención a cómo me siento.	X		X		X		
	CLARIDAD DE SENTIMIENTOS	Tengo claros mis sentimientos.	X		X		X		
		Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	X		X		X		
		Casi siempre sé cómo me siento.	X		X		X		
		Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	X		X		X		
		A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	X		X		X		
		Siempre puedo decir cómo me siento.	X		X		X		
		A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	X		X		X		
		Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	X		X		X		
	REPARACIÓN EMOCIONAL	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	X		X		X		
		Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	X		X		X		
		Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	X		X		X		
		Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.	X		X		X		
		Si doy demasiadas vueltas a las cosas, trato de calmarme.	X		X		X		
		Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	X		X		X		
		Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	X		X		X		
		Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

CHICAÑA QUISUTA NIEVES ERIKA

DNI : 45131544

Especialidad del validador: PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

Arequipa, 28 de Junio del 2021

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA - DAVILLOMA
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - CAYMA


.....
Nieves Erika Chicaña Quisuta
PSICÓLOGA
C.P.s.P. 22228

Firma del Validador

Anexo 5: Matriz de datos

	pre 1	pre 2	pre 3	pre 4	pre 5	pre 6	pre 7	pre 8	pre 9	pre1 0	pre1 1	pre1 2	pre1 3	pre1 4	pre1 5	pre1 6	pre1 7	pre1 8	pre1 9	pre2 0	
en1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	1	1	2	1	1	1	3	3	2	1	1	1
en3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
en4	2	1	2	2	3	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2
en5	1	1	1	1	1	3	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	3	2	2	3	3
en6	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	1	3	3
en7	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	1	2	1	1	1	3	3	3	1	2	2
en8	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
en9	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
en10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	3	3	2	3	3
en11	2	2	2	3	3	2	1	3	1	2	1	1	1	2	3	3	3	3	1	2	2
en12	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	1	3	1	1
en14	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
en15	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en16	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1
en17	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	1	2	1	1	1	3	1	3	2	2	2
en18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en19	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
en20	1	1	1	1	1	3	3	2	3	1	1	1	1	1	1	2	3	1	2	1	1
en21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en22	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1
en23	2	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en24	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	1	1	3	1	3	1	3	3
en25	3	3	3	3	1	3	1	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3
en26	1	1	1	1	1	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	1	3	3
en27	2	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1
en28	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2
en29	2	1	2	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3
en30	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
en31	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	3
en32	2	1	2	1	2	3	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1
en33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en34	2	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3	3
en35	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
en36	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2
en37	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	2	3	3	2	2	3	3
en38	2	3	2	2	2	2	2	3	3	1	3	2	1	1	2	3	3	3	1	3	3
en39	2	1	2	2	2	3	3	1	3	3	2	3	2	1	1	3	3	3	3	3	3
en40	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	1	3	3
en41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en42	2	2	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en43	2	1	1	2	1	3	1	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2
en44	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2
en45	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	2	1	3	3	2	2	3	3
en46	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
en47	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	2	3	1	3	1	1	2	1	1	1
en48	1	1	1	1	1	3	2	3	3	3	3	2	3	1	3	1	1	2	1	1	1
en49	2	2	3	3	2	3	1	2	2	3	3	3	3	3	3	1	2	1	1	3	3
en50	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2
en51	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	2	1	3	3	2	2
en52	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	3	1	1	1
en53	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2
en54	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1
en55	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en56	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1	3	3	1	2	3	1	3	3
en57	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
en58	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
en59	2	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1		
en60	2	1	2	2	2	3	3	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	3

Base de datos equilibrio emocional

	pr e1	pr e2	pr e3	pr e4	pr e5	pr e6	pr e7	pr e8	pr e9	pre 10	pre 11	pre 12	pre 13	pre 14	pre 15	pre 16	pre 17	pre 18	pre 19	pre 20	pre 21	pre 22	pre 23	pre 24	
en1	2	2	2	2	2	3	1	1	2	5	3	3	2	4	1	1	3	2	4	1	3	2	3	4	
en2	2	5	5	5	2	1	1	1	2	5	1	1	2	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	
en3	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	3	3	4	3	5	4	2	4	3	3	5	5	
en4	5	2	2	5	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	2	
en5	2	2	2	1	2	3	3	1	2	5	4	1	1	4	4	4	5	4	4	4	4	1	2	4	3
en6	3	4	5	4	1	2	1	3	5	5	4	1	3	1	1	3	4	4	1	4	4	4	4	4	
en7	2	1	1	4	2	2	1	2	2	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	
en8	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	1	5	5	5	4	3	
en9	3	5	5	3	3	5	3	1	3	3	5	1	5	1	1	3	1	3	3	5	1	5	5	1	
en10	2	2	2	5	4	5	2	5	2	4	5	1	5	1	4	4	5	5	4	5	5	5	5	3	
en11	5	5	3	1	5	5	5	3	5	5	3	1	2	1	1	3	5	5	5	5	2	3	3	1	
en12	4	4	2	4	2	2	2	2	4	2	4	4	4	2	2	2	3	4	4	4	4	2	4	2	
en13	2	2	1	3	2	3	2	4	4	3	3	4	3	1	1	3	3	4	4	4	5	3	5	3	
en14	3	3	5	1	3	3	4	5	4	4	3	4	5	5	5	4	3	4	3	3	1	2	5	2	
en15	4	4	5	4	1	1	2	4	4	4	4	5	4	1	1	4	4	4	5	4	5	4	4	4	
en16	3	5	2	1	1	1	2	1	5	2	3	3	3	3	2	3	5	5	5	5	2	5	5	3	
en17	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	1	2	3	3	3	3	4	2	3	3	2	
en18	3	3	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	
en19	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	2	2	4	2	2	2	4	1	3	1	3	5	5	
en20	3	3	3	1	2	3	3	3	2	2	3	1	3	2	1	3	4	3	4	3	5	3	3	4	
en21	3	4	2	5	2	2	4	4	5	4	2	4	3	5	2	3	4	3	5	3	2	1	5	2	
en22	4	4	2	4	4	4	2	2	3	2	2	4	3	1	2	2	3	4	3	4	2	3	4	3	
en23	5	5	4	5	3	2	2	2	4	2	5	3	2	1	2	4	3	3	5	5	5	5	3	5	
en24	3	5	3	5	1	1	1	2	5	5	3	3	3	5	2	1	2	3	1	2	1	5	5	1	
en25	3	3	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	4	
en26	2	2	5	5	2	5	5	5	2	2	2	5	2	5	5	2	2	2	2	2	3	3	5	5	
en27	3	2	2	3	1	1	1	1	3	3	5	1	1	3	4	3	5	5	1	5	4	5	5	5	
en28	2	2	2	5	5	5	2	2	5	5	3	5	3	1	5	2	5	5	2	3	5	3	5	4	
en29	4	3	2	4	4	2	2	5	4	3	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	1	3	3	
en30	3	3	2	4	3	2	2	5	5	4	4	4	3	2	2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	
en31	2	2	4	3	4	5	4	5	5	3	4	4	4	1	4	4	4	5	4	3	1	4	5	4	
en32	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	1	3	3	3	2	3	3	3	4	4	
en33	4	4	5	4	1	2	2	2	4	4	4	4	4	1	3	4	5	5	5	5	3	5	5	5	
en34	2	1	1	2	2	2	3	4	3	1	2	3	4	1	1	5	3	4	1	4	3	4	5	5	
en35	1	2	1	1	1	5	1	1	1	1	2	3	2	1	1	3	2	2	1	3	3	2	2	3	
en36	5	3	3	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	2	4	1	4	3	3	
en37	1	2	1	5	4	3	2	2	2	2	2	2	3	1	2	2	1	1	2	2	2	2	3	2	
en38	2	3	3	4	2	3	3	2	4	3	3	3	3	1	5	3	4	4	4	4	3	4	5	5	
en39	1	4	2	4	4	4	4	4	1	2	2	1	4	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	
en40	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	3	2	4	4	5	5	5	5	5	
en41	3	1	1	5	1	3	2	5	5	5	5	4	5	2	5	5	5	5	4	5	5	1	4	4	
en42	3	2	3	4	4	2	2	2	1	3	3	1	1	1	1	1	3	4	4	4	1	2	4	1	
en43	4	3	3	3	4	5	3	3	4	2	1	3	4	1	1	1	4	3	2	3	1	3	4	3	
en44	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	4	4	4	4	2	2	2	3	
en45	1	3	2	2	4	2	4	2	1	3	1	3	3	1	2	2	3	3	1	3	3	3	1	1	
en46	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	2	1	2	3	2	4	3	3	4	3	4	4	
en47	4	5	5	5	5	5	4	4	4	1	2	2	5	3	2	3	1	2	3	3	3	3	3	3	
en48	4	5	5	5	5	4	4	4	1	2	2	5	3	2	3	1	2	3	3	3	3	3	3	4	
en49	3	5	2	3	5	5	5	3	1	4	2	5	3	1	3	2	3	2	3	2	2	3	5	2	
en50	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	4	4	
en51	4	5	3	2	2	5	2	3	5	1	3	3	3	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
en52	5	1	5	5	1	2	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	5	5	4	5	4	5	5	3	
en53	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
en54	3	3	3	3	3	2	3	3	5	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	5	4	3	
en55	3	1	3	2	3	3	3	2	1	1	1	5	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	5	4	
en56	3	3	2	3	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	3	3	2	2	4	3	4	4	
en57	3	1	1	3	1	1	1	3	3	1	3	3	1	3	1	3	3	3	2	3	3	5	3	3	
en58	5	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	2	5	2	
en59	4	3	2	2	3	1	1	3	5	3	4	4	4	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	
en60	1	1	1	1	1	5	5	3	1	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	1	4	4	4	4	

Anexo 6: Propuesta de valor

Propuesta para la primera variable Violencia Familiar:

1. El principal camino para acabar con la violencia de género es la prevención.
2. Para frenar la violencia, es esencial que los países y los encargados de implementar programas se basen en evidencias de las medidas que funcionan mejor. Debe haber una base de conocimientos más sólida y amplia acerca de la prevención y las respuestas que fundamenten las inversiones, las políticas y las prácticas.
3. Evitar la acumulación de la Tensión, en la que la víctima percibe claramente cómo el agresor va volviéndose más susceptible, respondiendo con más agresividad y encontrando motivos de conflicto en cada situación.
4. Reducción de la activación y la ansiedad en las formas en que se manifieste (insomnio, agorafobia, crisis de pánico, etc.).
5. Fomento de la autonomía, tanto a un nivel puramente psicológico, a través de un cambio de ideas distorsionadas sobre sí misma y el mundo, como a nivel social, económico, etc., orientándola en la búsqueda de empleo, recuperando apoyos sociales y familiares
6. Valorar tus propias ideas respecto al amor y la pareja, el papel de la mujer en la misma, a qué se debe renunciar por amor.

Propuesta de valor para segunda variable Equilibrio Emocional

1. Tómate un tiempo para reflexionar, tomarte unos minutos al día para reflexionar puede ser bueno para ayudarte a minimizar los problemas que pueden surgir en tu vida.
2. Identifica y conserva las relaciones sanas Para mantener un entorno sano, lejos de malas vibraciones, es necesario que identifiques y reconozcas a las personas que te ayudan a crecer
3. Aprende a focalizar tu atención Relájate. Estabiliza tu conciencia en el momento presente. Reconoce la claridad del momento consciente

4. Detectar y ponerle nombre a tus emociones positivas. Comienza sencillamente por centrarte en tus sentimientos. Puedes conectarte con tus emociones en tiempo real, a medida que ocurren.
5. Escoger una emoción y hacer lo necesario para aumentarla. Supongamos que eliges la confianza: ¿qué cosas te ayudan a sentir confianza? ¿Cómo puedes hacer para aumentar ese sentimiento? Tal vez puedas repetirte "Puedo hacerlo" antes de una evaluación.
6. Dejar que las emociones positivas sean más que las negativas. Cuando sentimos más emociones positivas que negativas, las situaciones difíciles son más fáciles de manejar. Las emociones positivas mejoran nuestra resiliencia (los recursos emocionales necesarios para hacer frente a distintas situaciones).